



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**Diagnóstico Institucional y
Plan de Mejoramiento**

**Profesor: Carmen Bastidas
Rocío Riffo**

Alumno: Caren Cortés Carvajal

La Serena- Chile, marzo de 2020



Índice

I. Portada.....	1
II. Índice.....	2
III. Resumen.....	3
IV. Introducción.....	4
V. Marco teórico.....	5
VI. Marco contextual.....	8
VII. Diagnóstico institucional.....	18
VIII. Análisis de resultados.....	41
IX. Plan de mejoramiento.....	46
X. Bibliografía.....	112
XI. Anexos.....	113



Resumen

El Colegio San Nicolás es un establecimiento educacional laico que imparte Educación Básica y Media.

Dentro de los marcos generales que establece la Educación Chilena, fundamentamos nuestro Proyecto Educativo, en el hecho de que la Educación es un proceso dinámico, sujeto a cambios constantes y que tiene como objetivo fundamental conducir a los estudiantes hacia la realización de su proyecto de vida personal.

Entendemos la educación como un sistema de acciones pedagógicas participativas y de calidad, disponible para todos/as, que respete las diferencias individuales de las personas y sus capacidades propias y personales, para adquirir y aplicar conocimientos y habilidades, apoyándose, para ello, en un currículum pertinente acorde con los tiempos modernos y los avances permanentes en el ámbito educativo.

Visualizamos en nuestro Proyecto el desarrollo de acciones que nos permitan impartir una educación creativa, en permanente revisión, que posibilite la formación de individuos que se adapten a los cambios sociales, culturales y económicos que se manifiesten dentro de la comunidad y del país.

En consecuencia, nuestro Proyecto Educativo tiene como uno de sus objetivos fundamentales, el proporcionar a nuestros estudiantes el desarrollo integral de sus personalidades, potenciando en ellas una formación valórica y actitudinal que les permita desempeñar con éxito los diferentes roles sociales que la sociedad les demande.

A continuación, exponemos los pasos y procesos que implicó el desarrollo de nuestro diagnóstico institucional y posteriormente el plan de mejoramiento educativo pertinente a las necesidades detectadas.



Introducción

Nuestro Proyecto es un plan de desarrollo administrativo y pedagógico cuyo propósito fundamental es mejorar la calidad del servicio educativo que prestamos, en función de los intereses y de las necesidades de los estudiantes, apoderados, profesores y comunidad educativa en general.

En la elaboración del presente documento ha participado toda la comunidad educativa del Colegio San Nicolás, quienes lo han actualizado con una mirada de inclusión y entrega de educación de calidad con un punto de vista crítico, a fin de lograr un óptimo proceso educativo que beneficie, en primera instancia a los educandos, y considerando a todos los actores que en ella participan. Por tanto, nuestro proyecto es concebido como una propuesta para mejorar la entrega educativa cuyo medio fundamental es la pedagogía, promoviendo el crecimiento integral de los educandos, y considerando la participación de toda la comunidad educativa.

Para la elaboración de este documento fue necesaria la entrevista previa con los actores y representantes del establecimiento, además de reuniones con los docentes y asistentes de más trayectoria, quienes ahondaron en la respuesta educativa gracias a las mejoras constantes que proponen los planes de mejoramiento. También contó con la realización de encuestas simples a estudiantes, en donde se categorizó la información proporcionada.



Marco teórico

La Ley N° 20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”.

Es fundamental para nosotros como educadores conocer el marco legal vigente que rige y exige para las prácticas de mejora en los sistemas educativos. Un punto importante y primordial, según mi visión, es la garantía de calidad para todos, situación que siempre ha estado en juicio por las diferencias sociales mal establecidas en nuestra sociedad. Es de gran relevancia que los establecimientos educacionales tengan la misión permanente de mejorar sus prácticas, y que además esto sea regulado, de tal forma se podría eventualmente eliminar la brecha histórica en la educación, otorgando igualdad de oportunidades a todos sus actores y beneficiarios, creo este punto es el más positivo de todos.

Las transformaciones que ha impulsado la Reforma Educacional, desde el año 2014, buscan que las comunidades educativas sean las protagonistas de sus propios procesos de mejoramiento y las responsables de sus decisiones, para dar cumplimiento



a la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

Este mandato se convierte en la brújula necesaria de los equipos de las escuelas, colegios y liceos como responsables de formar integralmente a los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) del país. Por su parte, el Ministerio de Educación ha estado y está realizando grandes esfuerzos para diversificar los apoyos, orientaciones y herramientas para las comunidades educativas.

En este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo es una oportunidad para que todos los establecimientos educacionales del país avancen permanentemente por distintas fases y etapas, que permiten problematizar la gestión escolar en función de sus actuales prioridades, necesidades y desafíos.

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales, planifica e implementa acciones anuales que permitan avanzar con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).



El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central del ciclo de mejora, en la medida en que ordena y articula las iniciativas que permitan consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y permite la concreción del PEI.



Marco contextual

Toda Institución educacional que pretenda cumplir una función eficaz ha de poseer un proyecto educativo que lo encauce, lo dirija y respalde en vías del mejoramiento y del cumplimiento de los objetivos que promueve. La LGE lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, brindándole la relevancia que se le da al trabajo colaborativo de la misma.

Hoy la sociedad chilena está inserta en un profundo desafío: mejorar la calidad de la enseñanza impartida en los establecimientos educacionales, esta mejora debe sustentarse en la equidad y en la inclusión, principios que se transforman en un referente para las familias al momento de elegir un colegio para sus hijos e hijas.

Se enfatiza la adquisición e internalización de conocimientos y habilidades, lo cual no deja de lado el desarrollo de lo afectivo y lo moral. Por el contrario, la incorporación de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum permite el tratamiento y adquisición de cada uno de los valores y principios que rigen el actuar y pensar humano. Estos objetivos deben permea todas las asignaturas y transformarse en la estructura sólida capaz de generar una conciencia autónoma que asegure una toma de decisiones responsable, inmersa en la apertura, la inclusión y la proactividad.

Así, la Reforma exige un consecuente cambio metodológico en las prácticas educativas, propiciando nuevas formas de enseñanza, ampliando la gama de estrategias, técnicas y recursos, de tal manera que se produzca una práctica renovada, distinta, acorde a las nuevas necesidades y nuevos tiempos en los que estamos insertos, tiempos de equidad e inclusión.



Considerando estos elementos es que se crea un establecimiento educacional perteneciente a la modalidad científico-humanista, de subvención compartida, en Miguel Aguirre Perry 2361 La Serena, en su sede de enseñanza media (de 7º básico a 4º año medio) y en Gabriel González Videla, Huerto N.º 71, en su sede de enseñanza básica (de 1º a 6º básico).

El Colegio San Nicolás, orientará su intervención pedagógica a entregar una educación de calidad a todos los estudiantes, haciendo suyo los planteamientos de la Reforma Educacional chilena en el sentido de generar procesos pedagógicos efectivos, pertinentes y necesarios para el logro de los objetivos satisfaciendo así, la aspiración e inquietud de padres y apoderados que buscan un establecimiento educacional que prepare a sus hijos/as con sólidos y efectivos conocimientos para acceder a la educación superior y para poder enfrentar la vida con herramientas efectivas que le permitan asumir con certeza y efectividad los innumerables desafíos que ésta conlleva .

Junto al planteamiento de educar en calidad se asume también el compromiso de una educación en equidad, con igualdad de condiciones para todo el alumnado, sin considerar diferencias culturales, sociales, religiosas o étnicas propiciando una actitud de tolerancia y respeto a los demás, fomentando un clima de amor, de solidaridad y de aceptación del otro, considerando el diálogo como base de las relaciones interpersonales y de la vida comunitaria.

En su conjunto este ideario educacional se sustenta en los lineamientos que impulsa la Reforma chilena y que se pretenden reflejar al interior de la malla curricular para obtener su manifestación plena en el clima organizacional del establecimiento, lo cual conllevará al compromiso intrínseco de todos los actores del proceso educativo en su puesta en marcha y en el diario ejercicio de sus roles.



Marco filosófico y valórico que sustentan el Proyecto Educativo Institucional

El proyecto Educativo del Colegio San Nicolás establece un sistema pedagógico centrado en la persona, reconociendo la preexistencia de principios, valores, capacidades y conocimientos anteriores a su ingreso al sistema escolar, y asume el desafío de ser garante y promotor de los valores fundamentales del ser humano.

En este sentido, se concibe a la educación como un proceso humanizador donde el ser humano es sujeto, objeto y fin de este proceso. Sólo él es educable debido a su estructura ontológica, puesto que es un ser único dotado de espíritu y materia, un ser que siendo contingente es perfectible y que, por su misma naturaleza tiende a la plenitud de sí mismo.

El Colegio San Nicolás, asume en su proyecto, que la fuente primaria de la educación de los jóvenes es la familia, transmisora cultural, social y valórica con un rol fundamental en la transmisión de modelos, en la formación de hábitos y actitudes de valores y usos sociales, en el desarrollo y modificabilidad del pensamiento y en el ejercicio cotidiano de acciones responsables y éticamente orientadas.



Reseña Histórica

La Sociedad educacional San Nicolás, partió el año 1994 con una propuesta educativa que se traduciría en la creación de una institución que enfatizaría aquellas necesidades que nos llevarían a formar estudiantes integrales.

De ahí que se pensara en conservar el nombre de San Nicolás, que surgiera por la figura del santo del mismo nombre. Santo que pertenece al siglo III d. C. el cual fue conocido en su época como un obispo caritativo y solidario, fraternal y protector. Sin embargo, el sello que caracterizó al obispo se resumía en la frase “el amigo de la infancia”, puesto que se dedicaba a efectuar regalos o donaciones secretas, especialmente, a los niños premiándoles por sus acciones o comportamientos.

Entre nuestras características de funcionamiento se encuentra el ingreso a la Jornada Escolar Completa (J. E. C), como una de las políticas públicas creadas y desarrolladas bajo el gobierno de la Concertación, nos ha permitido hacer uso de las horas de libre disposición con el objetivo de obtener mayor impacto educativo en los estudiantes, desarrollando habilidades de pensamiento superior, además de la realización de actividades que apoyen directamente el quehacer pedagógico, permitiendo a la vez el desarrollo de habilidades y destrezas físicas o artísticas con los diferentes talleres y actividades extra programáticas, que ofrecerá al alumnado, puesto que otra de las finalidades educativas se orienta al rescate de valores y figuras poseedoras de condiciones innatas para el deporte.



Contexto cultural e histórico del Proyecto Educativo del Colegio San Nicolás

Cuando la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación chilena explicitó los nuevos desafíos para la educación chilena en el año 1994, quedó expuesta una realidad histórica que se venía manifestando desde comienzo de los años noventa.

Es en esos años cuando se empieza a hablar de la sociedad del conocimiento, producto de la modernización creciente y efectiva de las sociedades bajo el impulso combinado de la industrialización, la urbanización y la globalización de los mercados y las comunicaciones. El proceso histórico que se comienza a vivir es complejo, puesto que trae consigo profundos cambios culturales que enfrenta a las comunidades y a las personas a nuevos dilemas y desafíos.

Es en este proceso de transformación donde la educación juega un papel decisivo, puesto que le cabe a ella junto a la familia un rol constituyente de la base del conocimiento; factor relevante en la transformación de este y en la formación de las personas que tendrán a su cargo los destinos de una sociedad.

De esta manera, la Reforma Educacional chilena surge como una propuesta de cambio en la calidad de la enseñanza. Se tiene conciencia que la sociedad del conocimiento requiere calidad de los recursos humanos y que el desarrollo creciente de las sociedades necesita de personas con habilidades y destreza tales que les permita un desenvolvimiento efectivo dentro de una realidad cambiante. Con ello, se toma conciencia también que el conocimiento se renueva a enorme velocidad y que la información de hoy día es inconmensurable, por lo que se hace necesario el manejo correcto y oportuno de la información, de su enseñanza y su utilización.



Estos cambios afectan a la persona en su entorno mismo y en su propia interioridad, porque ante esa amplia gama de elementos nuevos que aparecen, se produce un quiebre real de valores, de convivencia social, de adaptación a las diferencias, situación que conlleva a la educación a enfrentar estas situaciones y a buscar las maneras de superarlas y eliminarlas.

Esta reforma contempla todos los factores nombrados y comienza a implementarse a fin de superar las debilidades del sistema escolar chileno y a desarrollar sus fortalezas, pero también viene a establecerse como un intento por satisfacer las demandas de una sociedad sometida a profundos cambios que requiere de una pedagogía distinta.

Las políticas educacionales en Chile a partir de los 90 han establecido como principios orientadores en educación el logro de la calidad tanto en los procesos como en los resultados de aprendizaje. Una educación en equidad considerando la diversidad, respetuosa de las diferencias y que no discrimina. Una educación en donde los establecimientos educacionales sean autónomos y exista la descentralización pedagógica, permitiendo de esta manera que se busque y propicie el mejoramiento creciente de la calidad educativa y el logro de los objetivos comunes para el bien del país.

Bajo estos nuevos parámetros de la educación chilena nace el Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Nicolás de La Serena, el que se formula a partir de los principios establecidos en la Constitución Política de nuestro país con relación al modelo de persona y sociedad implícito en ella y a los deberes y



derechos inalienables a la educación que todas las personas poseen. Del mismo modo, hoy nos vemos enfrentados a un nuevo proceso de cambio en el que los criterios del actuar pedagógico y las finalidades que en Proyecto Educativo se plantean, se sustentan en la Ley General de Educación (Ley 20.370), en la Ley de Inclusión N°20.845 y en la Ley de Aseguramiento de Calidad de la Educación N°20.529.

Basándose en la normativa vigente y considerando el momento histórico crucial que viven actualmente las sociedades es que el Proyecto Educativo del Colegio San Nicolás debe ser entendido como un documento que hace suyo los requerimientos pedagógicos a nivel micro y macrosocial, teniendo una amplia visión acerca de sus beneficiarios.

En nuestra propuesta se enfatiza un aprendizaje pertinente, equitativo, un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y permanente, respetuoso de las diferencias individuales, focalizado en aprender a ser y a hacer, propiciador del desarrollo de habilidades cognitivas, destrezas y actitudes permitiendo la autonomía del sujeto que aprende a través de estímulos dirigidos hacia el autoaprendizaje.



Descripción Técnico-pedagógica del establecimiento

El Colegio San Nicolás presenta a la comunidad un modelo pedagógico que enfatiza el desarrollo integral de los alumnos a través de aprendizajes significativos en los que se deben integrar de manera coherente y armónica los aspectos afectivo, cognitivo, psicomotor y valórico.

Este concepto educativo promueve la formación de la persona desde una perspectiva holística a través de la facilitación de múltiples formas de expresión y de una variedad de estrategias que permitirán darle sentido a los contenidos de aprendizaje.

Nuestro Proyecto concibe la educación como un proceso humanizador, donde el estudiante es sujeto, objeto y fin del proceso enseñanza-aprendizaje, el centro y motor del mismo, transformándose en un ser activo, crítico, responsable, reflexivo, tolerante, positivo, propositivo y comprometido con el logro y adquisición de su propio saber.

Esta postura conlleva a que el funcionamiento pedagógico del establecimiento se ordene de acuerdo a la secuencia y organización de objetivos y contenidos, de una manera ascendente, desde los niveles básicos de desarrollo hasta alcanzar los niveles superiores complejos de adquisición de destrezas y habilidades de superiores.

En este contexto el Colegio San Nicolás acoge las propuestas educativas planteadas por el Ministerio de educación en la Ley N° 20.370, aceptando las orientaciones emanadas de los diferentes decretos supremos relacionados con los planes y programas de estudio.



Desde este punto de vista el funcionamiento pedagógico contempla la adopción de acuerdos y criterios compartidos con el Consejo de Profesores para establecer y visualizar el proceso enseñanza-aprendizaje como un proceso que se debe caracterizar por lo siguiente:

- a. Ser pertinente, en la medida en que los contenidos tratados sean funcionales y pertinentes, permitiendo el logro de aprendizajes significativos que puedan ser utilizados en diferentes situaciones y momentos futuros cuando las circunstancias así lo ameriten.
- b. Ser efectivo, que permita la adquisición en forma ascendente de competencias, destrezas y habilidades, permitiendo la interconexión de aprendizaje y contenidos con su consecuente extrapolación.
- c. Ser flexible, en la medida que permita el constante rehacer del proceso posibilitando de esta manera la atención a las diferencias individuales, pudiéndose adaptar a las necesidades y características de todos los estudiantes.
- d. Ser un proceso que permita el desarrollo adecuado de destrezas, habilidades y actitudes, a la par de la adquisición de conocimientos.
- e. Ser un proceso tolerante y adaptable con relación a la apertura a los cambios, en el tratamiento de nuevas estrategias pedagógicas y de enseñanza.
- f. Ser un proceso educativo y permanente, que permita el seguimiento y control del desarrollo de las competencias fundamentales.
- g. Ser un proceso que respete las diferencias individuales, considerando los diferentes ritmos y tipos de aprendizaje.
- h. Ser un proceso que estimule el auto-aprendizaje y la autonomía del sujeto que aprende.



- i. Ser un proceso que tienda y procure la exigencia académica considerando las capacidades de los estudiantes, como también la calidad de enseñanza impartida.
- j. Ser funcional y cooperativo que permita el intercambio de experiencias docentes y el constante perfeccionamiento en vías de renovar las prácticas educativas.

Este proceso estará abocado al logro de la formación integral de los alumnos, entendiéndose tal tarea como una colaboración directa del establecimiento a la labor formadora vital de la familia.

Entorno Geográfico

El Colegio San Nicolás se encuentra ubicado en un sector centro urbano, en la comuna de La Serena. Este sector es considerado un barrio residencial, nuestros estudiantes provienen en su mayoría de la comuna de La Serena, otros tantos de la Comuna de Coquimbo y en menor cantidad estudiantes provenientes de las comunas de Vicuña y Ovalle.

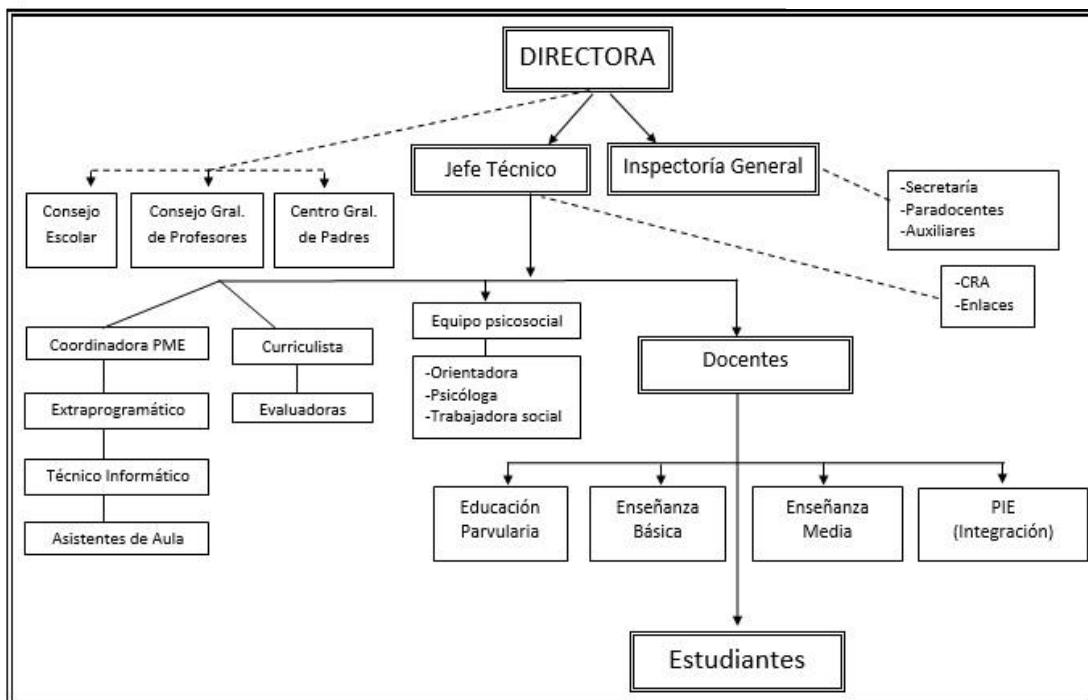
El entorno es señalado como de oportunidades, gracias a Instituciones Educativas Universitarias, que permite al establecimiento tener redes de cooperación y ayuda a la comunidad escolar.

Diagnóstico institucional

En esta etapa se analiza toda la información relevante, consecuente con la realidad que tenemos y con las necesidades educacionales existentes en nuestro Establecimiento. Esta información es recabada mediante consultas a los integrantes de la comunidad educativa en una entrevista semiestructurada y pauta de abordaje en donde se busca conocer la realidad actual del establecimiento, pensando en las metas que propone en su PEI. Se abordan contenidos de acuerdo a las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo, gestión de recursos y convivencia escolar.

Organigrama Vigente

ORGANIGRAMA





Organización docente

Los docentes se organizan en departamentos por niveles:

Educación Básica y de Educación Media, con el fin de articular el trabajo pedagógico, intercambiar experiencias exitosas, analizar y comentar documentos, planificar y tratar todos los temas relacionados con el quehacer pedagógico.

Antecedentes socioeconómicos y culturales:

De acuerdo con la información entregada por los Padres y Apoderados en el momento de la matrícula, sabemos que un gran porcentaje de estudiantes tienen una situación familiar irregular, viven solamente con el padre o la madre, muchas veces con otro familiar, o grupos familiares no nucleares.

Alrededor del 60% viven en el seno de una familia bien constituida, en la cual el padre es el Jefe de Hogar. Sin embargo, en el 25% de las familias, la madre es Jefa de Hogar, lo que implica que muchas de ellas deben trabajar para ganar el sustento, no pudiendo apoyar a sus hijos/as en el proceso académico.

El colegio cuenta con 101 estudiantes considerados Prioritarios lo que significa, en riesgos sociales y que son eximidas de cualquier cobro.

Por otra parte, las ocupaciones que desempeñan los Padres y Apoderados, en su mayoría reportan ingresos muy bajos, sólo un 21% de ellos son profesionales, alrededor del 15% está cesante y si consideramos los oficios, son obreros o efectúan servicios menores.



Un 51% de las madres es Dueña de Casa, lo que significa que no generan ingresos y las que trabajan, realizan tareas que no reportan muchos recursos económicos. Por lo tanto, se concluye que un porcentaje de nuestros estudiantes procede de hogares con serios problemas económicos, lo cual también se ha podido constatar por medio de situaciones atendidas por encargada de Convivencia Escolar, pertenecientes al departamento de Orientación del establecimiento, tales como estudiantes que no asisten a clases por no tener dinero para la locomoción, apoderados(as) que no vienen a reuniones por la misma razón, jóvenes que llegan al establecimiento sin haber ingerido alimentos, entre otras situaciones.

En un 30% los ingresos per cápita son menores a \$ 280.000 mensuales, lo que confirma el hecho de que un gran número de nuestros educandos proviene de hogares con dificultad económica. Un 25 % informan percibir entre \$ 100.000 y \$ 300.000 y 20 % perciben renta entre \$200.000 y \$300.000. Sólo un 25% percibe más \$300.000.

Las ocupaciones y los ingresos están fuertemente relacionados con la escolaridad de los padres. Un 79% de padres y un 82% de las madres declaran haber terminado la Educación Media. Un 47% entre padres y madres declara poseer educación superior en calidad de titulado/a y ejercer laboralmente de acuerdo con eso.

La mayoría de las familias habita en casa propia y paga dividendo. Un 35% paga arriendo o vive en situación de allegado/a. En un 40 % de los hogares están presentes problemas de salud, ya sea de los estudiantes o de algún familiar directo, tales como enfermedades bronquiales, hipertensión, depresión, enfermedades terminales, entre otras.



Es necesario señalar que al menos 3 estudiantes por curso, como promedio, son atendidos con **Evaluación Diferenciada**, ya sea por déficit atencional y otras causales semejantes, certificadas por especialistas. El Establecimiento atiende la diversidad, sin discriminar estudiantes con problemas de aprendizaje.

Infraestructura del Establecimiento:

El Colegio a partir del año 2011 cuenta con un establecimiento reconstruido y sus dependencias responden a los requerimientos del proyecto JEC. Cuenta con dos sedes, una para enseñanza básica y otra para enseñanza media. Ambas cuentan con bibliotecas CRA, laboratorio ENLACES, comedor, patio techado y áreas verdes.



Recursos Humanos, Financieros y técnico pedagógicos:

Recursos Humanos:

Cargos	Cantidad
Directora	1
Inspectores Generales	2
Jefe Técnico Pedagógico	1
Encargada de Orientación	1
Encargada CRA	1
Coordinadora CRA	1
Coordinadora PIE	1
Docentes de Integración	7
Docentes de Educación Básica	10
Docentes de Educación Media	15
Administrativo (secretaria)	2
Paradocentes	7
Asistente de la educación (auxiliares)	8

Recursos Financieros:

- Aportes gubernamentales por Subvención.
- Aportes Centro General de Padres y Apoderados, que colaboran con el Establecimiento, de acuerdo con su Plan de Trabajo.
- Financiamiento compartido (mensualidades). (Gradualmente esta se irá reduciendo)



Proyecto de Integración Escolar (PIE)

El establecimiento está adscrito al Proyecto de Integración Escolar (PIE), a partir del Decreto N.º 170, articulado el nuevo Decreto N° 83 con el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. El Colegio para atender la diversidad del aula contará con atención del Proyecto de Integración. Atenderá estudiantes con NEE Permanentes Decreto 1/98 con discapacidades: intelectual, trastorno motor, déficit visual, déficit auditivo. Estudiantes con NEE Transitorias Decreto 170 SDA y Límitrofes, para lo cual contará con un profesional que cumplirá con el rol de coordinador del PIE con horas para la planificación y articulación entre profesionales, monitoreo y evaluación de los resultados del PIE.

Los docentes de aula común tendrán asignadas horas cronológicas para el apoyo de alumnas integradas. De acuerdo con el Proyecto todos los estudiantes contarán con evaluación médica y de Profesor Especialista en Educación Diferencial.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

Está conformado por adquisiciones efectuadas por recursos enviados, a través del programa del MINEDUC. Este programa apunta a desarrollar la competencia de comprensión lectora en los niveles de primero básico a cuarto medio. El material bibliográfico que se encuentra disponible en el CRA está a disposición de toda la comunidad educativa.



Proyecto ENLACES

El proyecto ENLACES ha permitido dotar al establecimiento de dos salas de Computación, para que las alumnas tengan la oportunidad de manejar las tecnologías y material informático.

Proyecto de Convivencia

Nuestro proyecto de convivencia busca orientar el clima escolar con respecto a tres objetivos principales:

1. Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.
2. Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones reparatorias para los afectados.
3. Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el proyecto educativo institucional.



Índices de Matrícula entre 2012-2019

NIVEL	EDUCACION BASICA	EDUCACION MEDIA	TOTAL
AÑO			
2012	241	200	341
2013	233	197	430
2014	238	185	423
2015	225	190	415
2016	240	205	445
2017	240	208	448
2018	243	215	458
2019	245	219	464

Análisis FODA

FORTALEZAS:

-Los estudiantes participan en distintos eventos comunales y provinciales, tales como competencias deportivas, charlas sobre liderazgo estudiantil, elección vocacional y automotivación, sexualidad responsable, formación ciudadana y acción social en la escuela y comunidad en general, crisis valórica en la adolescencia; entre otras.

-Se cuenta con equipo de mediación escolar conformado por Orientación e Inspectoría, encargados de solucionar conflictos entre pares.

-El CRA cuenta con material bibliográfico y audiovisual que permite realizar tareas, trabajos de investigación y mejorar la comprensión lectora.



-Existencia de dos salas Enlaces, equipadas con computadores para el trabajo académico de estudiantes y profesores; y una sala audiovisual que cuenta con una Pizarra Digital. Estas salas cuentan con personas encargadas de su administración y utilización.

-Salas de clases que cuentan con proyectores y computadores.

-Buena relación Profesor-estudiante. Los profesores y profesoras se preocupan por el bienestar de las estudiantes.

-Se cuenta en la dotación docente con profesores de Integración que atienden alumnas con NEE en todos los niveles.

-La existencia de una amplia gama de talleres extraescolares, con el fin de mejorar el nivel educativo, las relaciones interpersonales y aumentar la motivación de los alumnos, además de obtener la excelencia en todos los ámbitos del quehacer educativo.

-El contar con un terreno propio, el cual posee una óptima ubicación ya que corresponde a un sector de fácil acceso, céntrico de gran plusvalía, que permite la movilidad hacia todos los sectores de la comuna.

-La ubicación cercana de varias instituciones educativas, lo que posibilita una continua y constante red de apoyo, tanto en ámbitos académicos como extracurriculares.



-En relación con el aspecto pedagógico, el Colegio se rige de acuerdo con los planes y programas elaborados por el Ministerio de Educación, pero tendrá una propuesta curricular diferente en el Idioma Inglés, ya que cuenta con Planes y Programas propios en esta área.

-La existencia de un Reglamento Interno que permite el óptimo funcionamiento del establecimiento, éste será conocido con antelación por los padres, apoderados y la comunidad educativa en general, estará permanentemente sometido a revisión y autoevaluación.

-En el aspecto pedagógico se cuenta con una matriz curricular que delimita perfectamente los sectores y subsectores de aprendizaje con sus respectivos currículos, distribución horaria y sistema de evaluación.

-La organización escolar contempla la horizontalidad de las relaciones entre los diferentes actores de la actividad educativa, de tal manera que se promueva el diálogo y la resolución conjunta de las situaciones problemáticas.

-Se contempla la existencia de una red de apoyo fundamental en el área pedagógica, con la consideración de talleres de perfeccionamiento docente y el uso de herramientas tecnológicas modernas.



-El Colegio presenta como propuesta de funcionamiento la utilización de un banco de datos administrativos y pedagógicos.

-El colegio San Nicolás propone acciones e iniciativas que promueven el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa y respetuosa en un marco de equidad y con enfoque de derechos.

Debilidades detectadas

-Carencia de recursos económicos suficientes para mejorar la infraestructura del Colegio.

-Al contar con programas propios del área del idioma inglés, se requiere de la implementación de un moderno laboratorio de idiomas, poseedor de la tecnología que permita la visión y audición de hablantes foráneos en un intercambio dialógico con los alumnos, permitiéndoles apreciar la importancia de la comunicación en el mundo globalizado actual.

-Se ha de contar con recursos financieros y humanos para cubrir la completa implementación de todo el establecimiento, de acuerdo con las necesidades del Colegio y a las nuevas directrices del ministerio de Educación.



-Falta de compromiso de los Padres y Apoderados con el aprendizaje de sus hijas, lo que se refleja en la reducida asistencia a las reuniones de Microcentros y en el desinterés por acudir a las citaciones de los respectivos Profesores(as) jefes.

-Bajos resultados en las mediciones internas y externas en el área de lenguaje, específicamente en el área instrumental. (falencias en comprensión lectora a nivel básico y medio). Esto afecta en los resultados académicos, tanto como en las mediciones nacionales (SIMCE).

Oportunidades visualizadas

Las oportunidades que se visualizan son:

-La existencia de las políticas educacionales vigentes que orientan el quehacer de los establecimientos educacionales a través de planes y programas emanados del Ministerio de Educación, órgano que orienta, supervisa, controla, regula y dirige a los establecimientos hacia el logro de objetivos claros y precisos.

- La posibilidad de postular a proyectos que emanan del Ministerio de educación y que invitan a buscar nuevas alternativas educativas para lograr el completo desarrollo de nuestro país, superar la pobreza y entregar una educación de igualdad y calidad para las futuras generaciones de estudiantes.

-La clara posibilidad de incidir en un grupo heterogéneo de estudiantes que pretenden una educación de excelencia, herramientas para desenvolverse en la vida con confianza y asertividad, el ingreso a la educación superior, en un establecimiento acorde a los recursos e ingresos familiares.



- La oportunidad de existir en la zona o región donde se inserta, puesto que en un área segura y privilegiada por el turismo nacional e internacional.

Amenazas que se vislumbran

-La sociedad chilena vivencia momentos de crisis económica producto de problemáticas de índole mundial, esto influye en el alto índice de cesantía, por lo que afectaría a un número determinado de padres y apoderados que podrían ver afectada la posibilidad de que su hijo ingrese al establecimiento o bien que exista una situación de mora en el pago de las mensualidades.

-La posible escasa población escolar, debido al gran número de colegios aledaños que poseen su propia oferta educativa, respaldada por años de servicios a la comunidad.

-También hay que considerar como amenaza, la desintegración familiar que afecta a un gran número de hogares, situación que vuelve emocionalmente vulnerables a los niños, niñas y jóvenes que les toca vivir la separación de sus padres.

-La falta de apoyo en algunos padres de familia debido a la labor profesional que desarrollan, pues está confirmado que en el sector de clase media ambos padres trabajan dejando a los niños, niñas y jóvenes solos, teniendo que hacerse responsable ellos mismos de sus propias conductas y actos.

-El flagelo de la droga.

-La peligrosidad que reviste el mal uso de las redes sociales.

-El bullying y el acoso escolar.



Funciones de los actores del Establecimiento

Director/a:

- Ser un profesional con capacidad de diálogo, vocación de educador, criterioso, organizado, y de carácter firme.
- Estar comprometido con los cambios que propicia la Reforma Educacional.
- Dominar las técnicas de liderazgo y resolución de conflictos, de modo que pueda ejercer un liderazgo democrático y participativo.
- Destacar el sentido educativo de las normas de Convivencia Escolar.
- Motivar el compromiso educativo de Docentes, Paradocentes, Administrativos, Encargados de Biblioteca, Auxiliares, Padres y Apoderados y estudiantes.
- Propiciar las instancias de reflexión en conjunto con los Docentes.
- Enfatizar permanentemente los logros y aspectos positivos de los Docentes, Alumnas, Apoderados(as), Paradocentes y Auxiliares.
- Facilitar el trabajo en Equipo, promoviendo las buenas relaciones humanas.
- Estar presente en todos los consejos y reuniones de profesores realizados en el establecimiento.



Inspectores Generales

- Controlar la disciplina de los estudiantes, exigiendo hábitos de puntualidad, presentación personal y respeto a todos los actores del Establecimiento.
- Elaborar los horarios de clases y de colaboración y controlar su cumplimiento.
- Velar por la buena presentación y el aseo del local escolar.
- Autorizar salidas extraordinarias de estudiantes.
- Entrevistar a Padres y Apoderados, cuando la situación lo amerite.
- Aplicar correctamente las sanciones estipuladas en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Diseñar aplicar y monitorear el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Coordinar las reuniones de apoderados.
- Estar presente en todos los consejos y reuniones de profesores realizados en el establecimiento.



Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica:

- Planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades del proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Velar por la correcta aplicación de los Reglamentos de Evaluación.
- Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar de los estudiantes.
- Asesorar y supervisar a los Docentes en la planificación, aplicación y evaluación de los Programas de Estudio.
- Propiciar la integración entre los Planes, Programas y Unidades Especiales que se debe desarrollar en el año escolar.
- Programar, coordinar, supervisar y evaluar actividades complementarias de colaboración y extraescolares que se realicen en la Unidad Educativa.
- Atender a las estudiantes que manifiesten algún problema académico, con el propósito de buscar, en conjunto con los involucrados, una solución.
- Atender a los Padres y Apoderados de las Alumnas con problemas de rendimiento escolar.



- Estar presente en todos los consejos y reuniones de profesores realizados en el establecimiento.

Encargado/a de Orientación:

- Promover y guiar el planeamiento del Programa de Orientación a desarrollarse en la Unidad Educativa.
- Coordinar, organizar, asesorar y supervisar, las labores que ejecutan los Profesores(as) Jefes en Consejo de Curso y Actividades Complementarias.
- Planificar y coordinar las actividades de Orientación Vocacional y Laboral de las Alumnas de la Unidad Educativa.
- Atender personalmente, en entrevista privada, a los estudiantes que lo requieran.
- Atender a los Padres y Apoderados de los estudiantes que presenten problemas personales que incidan en su asistencia, rendimiento y comportamiento.
- Coordinar la programación y desarrollo de Programas Especiales, tales como: Proyectos de Vida, Escuela de Padres, Alcoholismo, Drogadicción, Sexualidad, Mediación entre otras.
- Buscar redes externas de apoyo a los estudiantes que lo requieran.



- Buscar redes de apoyo a la labor de los Docentes en temas transversales, tales como Sexualidad, Prevención de Consumo de Drogas, etc.
- Estar presente en todos los consejos y reuniones de profesores realizados en el establecimiento.

De los Docentes:

- Educar a los estudiantes y enseñar su especialidad en el marco de la misión institucional y concepción curricular adoptada por el Establecimiento.
- Aplicar técnicas orientadas a producir, en los educandos, aprendizajes significativos y contextualizados, a través de innovaciones pedagógicas.
- Acoger a todas en igualdad de condiciones, procurando incentivar el desarrollo y progresión de sus habilidades individuales.
- Favorecer permanentemente el aprendizaje de todos los estudiantes, comprometiéndose con su rol de educador.
- Afianzar en los estudiantes valores, hábitos y actitudes planteadas como Objetivos Transversales.
- Planificar, organizar, aplicar y evaluar periódicamente sus tareas pedagógicas y administrativas inherentes a su rol.



- Contribuir en la creación de climas organizacionales que permitan la buena convivencia y la práctica de las actividades interdisciplinarias entre asignaturas.
- Generar climas de aula propicios para el aprendizaje y la práctica de actividades interdisciplinarias entre los diferentes niveles y asignaturas.
- Participar en jornadas de reflexión y autocrítica, aportando sugerencias de mejora en las prácticas pedagógicas.
- Desarrollar actividades de articulación entre niveles y asignaturas, reestructurando el trabajo por departamento.
- Ejecutar las disposiciones de índole técnico pedagógicas, impartidas por el Ministerio de Educación y transmitidas a través del Equipo de Gestión.
- Ayudar al cuidado de los bienes del Establecimiento, conservación del edificio y responsabilizarse de aquellos que se le confíen a su cargo.
- Participar activamente en la elaboración y diseño de todos los proyectos que involucren a la comunidad educativa.



De los estudiantes:

- Ser puntuales en su llegada a la jornada de clases.
- Ser responsables de todas las instancias de aprendizaje entregadas por el establecimiento.
- Ser respetuosos con sus Profesores, Compañeros y funcionarios de la Unidad Educativa.
- Relacionarse positivamente con los demás.
- Desarrollar una escala de valores bien definida: ser honestos, leales, solidarios, afectivos, empáticos, creativos, pluralistas, comprometidas con las acciones que se les encomienden.
- Preocuparse de su Presentación Personal.
- Tener condiciones de líder positivo, dignos de ser imitados.
- Preocuparse de cuidar su entorno, el medio ambiente y todo lo que el colegio les ofrece.
- Desarrollar una autoestima positiva.



- Mantener una actitud atenta, participativa y propositiva en actividades pedagógicas, demostrando buena disposición al trabajo académico.
- Promover uso de vocabulario adecuado en el trato diario, con sus pares y demás actores de la comunidad.
- Estudiar para superarse cada vez más en relación con las metas de aprendizaje correspondientes a su nivel.
- Velar por el buen prestigio, dentro y fuera del Colegio.

De los Padres y Apoderados:

- Preocuparse de que sus hijos/as cumplan con las normas del Establecimiento en lo que a higiene y uso de uniforme se refiere.
- Inculcar valores en sus hijos/as, tales como responsabilidad, solidaridad, honradez, honestidad, puntualidad y respeto por Profesores(as) y Compañeros.
- Asistir a reuniones de microcentros y Generales, cada vez que el Colegio lo requiera.
- Preocuparse de la salud, alimentación, rendimiento y asistencia de sus hijos/as.
- Supervisar la realización del trabajo escolar de los estudiantes en el hogar.



- Mantener relaciones de respeto mutuo y colaboración con el Profesorado.
- Participar en actividades programadas por el Colegio y cooperar en aquellas que van en beneficio directo de los educandos.
- Revisar agenda de la estudiante y cuadernos de sus hijos/as.
- Preocuparse de que sus hijos/as utilicen un vocabulario adecuado.
- Conocer y respetar el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia Escolar del Colegio.
- Apoyar las medidas disciplinarias aplicadas por la Comunidad Educativa, con el propósito de aunar criterios formativos que beneficien la formación integral de sus hijos/as.

De los Paradocentes:

- Demostrar buena disposición frente a los requerimientos de dirección.
- Apoyar la labor del inspector general en el control disciplinario.
- Ofrecer un trato afectuoso y cordial para con todas los estudiantes.



- Controlar atrasos, inasistencias, justificativos, así como también recepcionar y archivar los certificados médicos presentados por los estudiantes, para ponerlos a disposición de los profesores(as) jefes e integrantes del equipo directivo.
- Cautelar la conservación, mantención y resguardo del edificio escolar, mobiliario y material didáctico.
- Prestar atención de primeros auxilios a los estudiantes.
- Corregir de acuerdo con el reglamento interno y con criterio educativo, cualquier tipo de comportamiento inadecuado o de agresión a los estudiantes.
- Prestar apoyo a los docentes en el control de la disciplina del alumnado, tanto dentro como fuera del aula.

De los Asistentes de la Educación (auxiliares):

- Mantener aseo y orden en todas las dependencias del establecimiento.
- Retirar, repartir y franquear mensajes, correspondencia y otros.
- Ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores, que se le encomienden.
- Cuidar y responsabilizarse del uso, conservación de herramientas, maquinarias e implementos que se le hubieren asignado.



Análisis de resultados

Una vez analizado el diagnóstico recién visto, claramente se visualizan aspiraciones en relación con lo que un proyecto educativo propone. Sin embargo, los lineamientos que se impone una institución de educación no siempre resultan con un alto nivel de cumplimiento, son más bien, metas de índole aspiracional. En este contexto es prudente conocer las falencias visualizadas para poder entregar y proponer soluciones que vayan en directa respuesta a las debilidades detectadas. Es importante e imperante en este minuto poder consolidar los procedimientos implementados por el establecimiento en función a las necesidades detectadas para potenciar el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.

Cada aspecto analizado incorpora los lineamientos de los estándares indicativos de desempeño en todas sus dimensiones. Sin embargo, existen dificultades sé que acrecientan más en algunas áreas específicas y que requieren más atención y una oportuna intervención a través de un plan de mejora.

En base a lo analizado recientemente a nivel de fortalezas se pudo detectar lo siguiente:

- Docentes titulados y especializados en su área.
- Asignatura de inglés desde básica con docente especialista.
- Equipo multidisciplinario (Psicólogo, fonoaudiólogo y docentes especialistas) para atención de estudiantes con NEE.
- Inclusión de las Tics en la Planificación Docente.
- Consenso en el número de evaluaciones aplicadas por semestre.



- Articulación del Marco Curricular con el PEI y Plan de estudios.

- Progresión y coherencia de los Objetivos de Aprendizajes entre ciclos y niveles de acuerdo con programas del MINEDUC.

- Estrategias de enseñanzas pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

- Cursos que usan a diario laboratorio de computación.

- Reuniones técnicas.

- Existencia y uso permanente por parte de los estudiantes Biblioteca CRA.

- Profesores bien evaluados por el Sistema Nacional de Evaluación Docente.

- Colegio en Jornada Escolar Completa Diurna. –Pre Básica y Educación General Básica.

- Estudiantes con aspiraciones de continuar con estudios superiores, de acuerdo con vocación y gusto personal.

- Redes con instituciones de educación superior, quienes potencian el ámbito Vocacional de los estudiantes.

- Permanente Mantenimiento e higiene del establecimiento.



-Reuniones mensuales de Padres y/o apoderados, con profesores jefes.

-Existencia de canales de comunicación adecuadas para la transmisión de la información oportuna.

DEBILIDADES (análisis descriptivo)

-Falta biblioteca de aula que permita a los estudiantes incorporar el hábito lector en su propia sala de clases, estimular la lectura espontánea, el vocabulario y la creatividad a través de la lectura.

-Distintos niveles en las conductas de entradas en los estudiantes de Primer año básico, en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio. Esto sucede porque existen estudiantes que vienen sin haber pasado por la educación prebásica y otros que sí. En otros casos vienen estudiantes provenientes de escuelas de lenguaje con algún diagnóstico previo en esa área. Frente a toda esta diversidad, se hace necesario general algún plan de nivelación en primer año básico, que supla esta brecha y ayude a los pequeños a suplir las necesidades educativas para iniciar de mejor maneja el proceso lectoescritor, considerando que esta etapa es fundamental en el desempeño académico próximo y futuro.

-Falta de tiempo para que el docente profundice y consolide el trabajo interdisciplinario.

-Confusión y desorganización de las funciones docentes y administrativas. Carencia de un protocolo establecido que ordene y designe correctamente a cada persona que función debe cumplir, por ejemplo, en momentos de contingencia.



-Falta de hábitos de estudio que obstaculizan el proceso educativo y cobertura curricular. Esto conlleva a diferencias significativas entre estudiantes y sus resultados académicos.

-Falta mayor autocrítica del docente en el no logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Esto produce un clima de defensa permanente desde los docentes, quienes se muestran resistentes a cambiar modelos o estrategias empleadas en sus clases con los estudiantes. Esta resistencia genera, que los resultados sigan una parcialidad continua y no repunten.

-Falta mayor desarrollo de habilidades en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas por parte de los estudiantes. Este ámbito es transversal desde primer a cuarto año medio. El desempeño de habilidades de comprensión es muy deficitario, lo que se traduce en dificultades académicas transversales, es decir, si el estudiante presenta falencias a nivel comprensivo, esto se verá reflejado en cada una de las asignaturas cursadas, como por ejemplo en el análisis de un texto y en el análisis reflexivo de un problema matemático.

-Carencia de espacios y personal idóneo, para que atienda los talleres de JEC. El hecho de contar con JEC, amplía las jornadas académicas, por tanto y a pesar de la oferta de variados talleres que ofrece el colegio, se cae en una sobrecarga horaria para los estudiantes, es decir, después de clases, deben asistir a sus talleres, no contando que a esa altura ya los estudiantes vienen con una carga del día importante, lo que dificulta el buen desarrollo de un taller, pues los estudiantes están cansados, llevan muchas horas en el establecimiento y eso conlleva a una sobrecarga horaria.



-Carencia de un Plan Lector a nivel de escuela. Es imperante poder contar con un plan lector que fomente el hábito tanto como la comprensión. Lo ideal es que esto sea a nivel institucional y cuente con toda la implementación necesaria para poder llevarlo a cabo en un tiempo no muy lejano, recordando que esta es una falencia a nivel general por parte del alumnado.

-Fortalecimiento de las prácticas que aseguren la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa. (reuniones periódicas con visión de grupo).

-Implementar un sistema de reconocimiento al personal por cumplimiento de metas.

-A pesar de contar con Proyecto de integración que trabajo con estudiantes con dificultades de aprendizaje, este no entrega toda la cobertura necesaria para todos los estudiantes. Por ende, se necesita contar con algún programa de nivelación académica o reforzamiento, que cubra las necesidades de estudiantes que no están en PIE.

-Incorporar con más frecuencia a los padres y/o apoderados en las actividades del colegio, no solo como agentes que deben velar por sus hijos y el cumplimiento escolar, sino más bien tomarlos como comunidad y generar redes de apoyo con ellos. Esto fomentaría la relación colegio- familia que en algunas instancias carece de cercanía. De esta forma el apoderado genera un sentido de pertenencia que lo haría vincularse con mayor motivación con el establecimiento en beneficio directo de su hijo/a.

Plan de mejoramiento

Objetivos, Metas Estratégicas y Evaluación

Dimensión Gestión Pedagógica

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes considerando su individualidad y capacidades para que puedan enfrentar los desafíos de la educación superior y requerimientos del mundo laboral.		
META	El 70% de las estudiantes son potenciadas en su desarrollo integral		
ESTRATEGIAS 1 Año			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>Se diagnosticará la cantidad de asignaturas de mayor porcentaje de reprobación.</p> <p>Se diagnosticará los Antecedentes psicosociales de las estudiantes.</p> <p>Se fortalecerá el equipo técnico pedagógico.</p> <p>Se potenciará el apoyo al desarrollo de las estudiantes.</p>	<p>Se realizará talleres de reforzamiento y nivelación, a partir del segundo semestre lectivo para estudiantes con riesgo de reprobación.</p> <p>Se fortalecerá el equipo técnico pedagógico.</p> <p>Se dispondrá de asistentes de aula en los cursos de 1° a 4° básico.</p>	<p>Contar con mecanismos efectivos para apoyarlos a las estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje para fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Gestionar estrategias efectivas que potencian a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas dentro y fuera del aula.</p>	<p>Se evaluará el nivel de desempeño escolar, a partir de la aplicación de evaluaciones estandarizadas por asignatura.</p> <p>Se evaluará el apoyo al equipo técnico pedagógico.</p> <p>Se evaluará el apoyo psicosocial y asistencial de los estudiantes que lo requieran con Énfasis en las estudiantes preferentes.</p>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Cambiar la visión de la práctica docente en el aula, desde un enfoque centrado en la acción del profesor al enfoque centrado en el aprendizaje de los estudiantes, para que el docente se transforme en un facilitador de este proceso.
META	El 70% de los docentes aplican actividades con acciones diversificadas e inclusivas, considerando las capacidades individuales de los estudiantes.

ESTRATEGIAS 1 Año

1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se diagnosticará la participación de los estudiantes en talleres y actividades impartidas en el colegio.</p> <p>-Se potenciará el apoyo al desarrollo de las estudiantes, a través de la realización de talleres.</p> <p>-Se fortalecerá los mecanismos necesarios para la normal asistencia y buen desarrollo académico de las estudiantes.</p> <p>-Se fortalecerá el Equipo Técnico pedagógico, colaborando de la coordinación e implementación de su plan de trabajo, en actividades de reforzamiento y nivelación para estudiantes en riesgo de reprobación.</p>	<p>-Se ofrecerá una diversidad de talleres a las estudiantes.</p> <p>-Se aplicará encuesta para determinar las preferencias e intereses de las estudiantes en los diferentes talleres.</p> <p>-Se fortalecerá los mecanismos necesarios para la normal asistencia y buen desarrollo académico de las estudiantes.</p>	<p>-Realizar acompañamiento por parte del equipo de UTP al docente para brindar orientaciones que les permita desarrollar mejor su rol, y con ello instalar prácticas efectivas de enseñanza aprendizaje con el fin de mejorar las oportunidades de cada estudiante, considerando su entorno social, cultural y afectivo.</p> <p>-Se pondrán en práctica actividades evaluativas institucionales.</p>	<p>-Se evaluará la participación de talleres extraprogramáticos.</p> <p>-Se evaluará el apoyo al desarrollo de los estudiantes, a través de la realización de talleres.</p> <p>-Se evaluará el impacto los mecanismos de asistencia y buen desarrollo académico de las estudiantes.</p>

Dimensión Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Potenciar la sistematización en la implementación del PME institucional, considerando información interna y externa respecto al desarrollo integral de los estudiantes para tomar decisiones educativas en vista de la mejora continua del establecimiento.		
META	El 100% de los actores de la comunidad educativa participan en la elaboración del PME institucional.		
ESTRATEGIAS			
1 Año			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se establecerá criterios para el trabajo en aula respecto a aspectos académicos y disciplinarios.</p> <p>-Se diagnosticará la participación de los apoderados en actividades del colegio.</p> <p>-Se mejorará las instancias de planificación y gestión de resultados, a través de la creación de acciones para el logro del buen desarrollo y objetivos de liderazgo escolar.</p>	<p>-Se fortalecerá la comunicación y la sana convivencia entre los estamentos del colegio.</p> <p>-Se involucrará a los estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del PEI.</p> <p>-Se implementará un PME que sea un instrumento que permita concretar el PEI, donde toda la comunidad educativa sea partícipe en su diseño y ejecución.</p>	<p>-Diseñar un PME actualizado procurando que toda la comunidad educativa sea participe en su elaboración.</p> <p>-Ejecutar un PME que sea un instrumento que permita concretar los lineamientos del PEI, monitoreando permanentemente su ejecución.</p>	<p>-Se evaluará la comunicación y la sana convivencia entre los estamentos del colegio.</p> <p>-Se evaluará la participación de los estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del PEI.</p> <p>-Se evaluará la implementación un PME que sea un instrumento que permita concretar el PEI, donde toda la comunidad educativa sea partícipe en su diseño y ejecución.</p>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Motivar a la comunidad educativa a participar en el logro de los objetivos formativos y académicos, a través de un liderazgo compartido y un clima laboral positivo, concretando así las metas institucionales.		
META	El 90% de la comunidad educativa participa en actividades formativas organizadas por el colegio.		
ESTRATEGIAS 1 Año			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se establecerá criterios para el trabajo en aula respecto a aspectos académicos y disciplinarios.</p> <p>-Se diagnosticará la participación de los apoderados en actividades del colegio.</p> <p>-Se diagnosticará el clima laboral entre los asistentes de la educación.</p> <p>-Se mejorará las instancias de planificación y gestión de resultados, a través de la creación de acciones para el logro del buen desarrollo y objetivos de liderazgo escolar.</p>	<p>-Se fortalecerá la comunicación y la sana convivencia entre los estamentos del colegio.</p> <p>-Se involucrar a los estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del PEI.</p> <p>-Se implementará un PME que sea un instrumento que permita concretar el PEI, donde toda la comunidad educativa sea participe en su diseño y ejecución.</p>	<p>-Se realizarán actividades formativas institucionales que permitan mejorar la comunicación y la sana convivencia entre los estamentos del colegio.</p> <p>-Fortalecer el trabajo colaborativo entre los estamentos del colegio a través de un liderazgo compartido, generando un clima laboral positivo.</p>	<p>-Se evaluará la comunicación y la sana convivencia entre los estamentos del colegio.</p> <p>-Se evaluará la participación de los estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del PEI.</p> <p>-Se evaluará la implementación un PME que sea un instrumento que permita concretar el PEI, donde toda la comunidad educativa sea participe en su diseño y ejecución.</p>

Dimensión de Convivencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Potenciar el cumplimiento de las normativas vigentes de convivencia escolar entre la comunidad educativa, promoviendo un clima de sana convivencia que influya positivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.		
META	El 70% de los miembros de la comunidad educativa ponen en práctica la normativa vigente respecto a convivencia escolar		
ESTRATEGIAS			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se diagnosticará el conocimiento sobre el reglamento interno del establecimiento.</p> <p>-Se fortalecerá el equipo psicosocial para el apoyo del desarrollo de los estudiantes.</p> <p>-Se elaborarán unidades de orientación entre equipo psicosocial y consejo de profesores, de acuerdo con la realidad de los estudiantes.</p>	<p>-Se fortalecerá la difusión del reglamento interno de convivencia y protocolos de acción.</p> <p>-Se fortalecerá el equipo psicosocial para el apoyo del desarrollo de los estudiantes y la realización de Acciones que permitan la internalización de las normativas vigentes.</p> <p>-Se fomentará la participación democrática y activa de la comunidad educativa.</p>	<p>-Se fortalecerá la difusión y aplicación del reglamento interno de convivencia, protocolos de acción y normativa vigente con la comunidad educativa.</p> <p>-Se realizarán acciones dirigidas a los estudiantes y sus padres y apoderados para fomentar la sana convivencia y la participación democrática y activa de la comunidad educativa.</p>	<p>-Se evaluará el impacto de la difusión del reglamento interno de convivencia y protocolos de acción.</p> <p>-Se evaluará el equipo psicosocial para el apoyo del desarrollo de las estudiantes y la realización de Acciones que permitan la internalización de las normativas vigentes.</p> <p>-Se evaluará la participación democrática y activa de la comunidad educativa.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Fomentar prácticas de formación ciudadana a través de la participación en diferentes instancias que permitan desarrollar en la comunidad educativa un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad.		
META	El 100% de las estudiantes participan en actividades institucionales relacionadas con la formación ciudadana		
ESTRATEGIAS 1 Año			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se aplicará encuesta sobre satisfacción laboral.</p> <p>-Se fortalecerán los canales de comunicación para involucrar a la comunidad educativa en la realización de actividades internas y externas realizadas por el colegio, desarrollando así el sentido de pertenencia.</p>	<p>-Se promoverá la sana convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p>	<p>-Se fortalecerá la aplicación de un Plan de Formación Ciudadana realizando actividades de participación democrática con toda la comunidad educativa. (proyectos participativos, celebraciones, reuniones específicas, entre otros).</p>	<p>-Se evaluará la sana convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa y el funcionamiento del trabajo mancomunado.</p>

Dimensión Gestión de Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Apoyar el desarrollo profesional del personal del establecimiento para que los funcionarios cumplan con los perfiles establecidos en el PEI del colegio, de acuerdo con las funciones que son propias a cada uno de sus cargos.		
META	El 90% del personal es evaluado satisfactoriamente por parte de dirección por cumplir sus funciones, de acuerdo con criterios establecidos por la institución		
ESTRATEGIAS 1 Año			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se reformulará los perfiles de acuerdo con funciones del personal directivo, docentes, profesionales, administrativos y asistentes.</p> <p>-Se generarán instancias de aprendizaje y desarrollo profesional para los docentes y directivos.</p>	<p>-Se generará instancias para la mejora del desempeño profesional del personal del establecimiento, según el rol que debe cumplir, declarado en el PEI.</p>	<p>-Se generarán instancias para la mejora del desempeño profesional del personal del establecimiento, según el rol que cada individuo debe cumplir declarado en el PEI.</p> <p>-Se generarán instancias para reconocer el desempeño destacado de funcionarios del establecimiento, respecto a sus funciones asignadas.</p>	<p>-Se evaluará según un instrumento previamente establecido el desempeño profesional del personal del establecimiento, según el rol que debe cumplir, declarado en el PEI.</p> <p>-De acuerdo al desempeño evaluado de cada integrante de la comunidad educativa, se tomarán las medidas correspondientes.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Potenciar la adquisición y utilización de recursos educativos destinados a la realización de actividades pedagógicas y administrativas, mejorando de esta manera la formación integral de nuestros estudiantes.		
META	El 100% de los docentes utiliza los recursos tics y didácticos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.		
ESTRATEGIAS 1 Año			
1° PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3° PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL
<p>-Se diagnosticará las necesidades en recursos didácticos por cada departamento que fortalezca el proceso de E-A.</p> <p>-Se fortalecerá la capacitación de los docentes en ámbitos digitales y tics, a fin de disminuir dificultades de acceso al momento de ocupar nuevos recursos tecnológicos con los estudiantes.</p>	<p>-Se optimizará la utilización de los recursos didácticos en el proceso de E-A.</p> <p>-Se evaluará el conocimiento y la cercanía de los estudiantes con las nuevas tecnologías, considerando que todos puedan tener acceso y ocupar de manera eficiente cada recurso. Esto pretende disminuir la brecha tecnológica presente entre los estudiantes.</p>	<p>-Se gestionarán los materiales y recursos didácticos, recursos para habilitar la biblioteca y las TICS para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y labores administrativas.</p> <p>-Se fortalecerán los espacios de aprendizaje con recursos necesarios para el trabajo académico y recreativo de los estudiantes.</p>	<p>-Se evaluará la utilización de los recursos didácticos en el proceso de E-A.</p> <p>-Se analizará con los docentes de cada departamento el funcionamiento de cada herramienta tecnológica usada, midiendo su eficacia en el proceso de aprendizaje, las dificultades presentes y el aporte de estas al proceso de enseñanza.</p>

Planificación implementación general plan de mejoramiento

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión pedagógica	Gestión curricular	Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje transversal con el propósito de que todos los estudiantes ejerciten y adquieran las habilidades y competencias que favorezcan una cultura inclusiva.	El 80% de los docentes en su gestión de aula desarrolla los objetivos de aprendizaje transversal a través de actividades que favorezcan la formación de una cultura inclusiva en los estudiantes.	Seguimiento mensual de las planificaciones por curso y asignatura de los docentes para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje transversal y una cultura inclusiva. Se analiza con los docentes las planificaciones, con el finde mejorar su contenido, en entrevistas mensuales.	Jefe técnico Director
Liderazgo	Liderazgo del director	Fortalecer el rol del director y del equipo directivo con relación al	Marcar en el 100% de los docentes un liderazgo directivo	Programa de acompañamiento o semestral al aula a los docentes del	-Equipo directivo.

seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.

conocido y presente en el proceso de acompañamiento que contribuya eficazmente a la mejora continua del proceso educativo.

Que el rol directivo sea un agente visible, presente y vinculado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El director en colaboración con su equipo realiza por lo menos 2 visitas por semestre al aula, al 100% de los docentes, sistematizando la información en torno a la implementación curricular.

establecimiento. Monitoreo anual de la implementación curricular.

<p>Convivencia escolar</p>	<p>Participación y vida democrática</p>	<p>Incorporar el ejercicio ciudadano como un aprendizaje transversal al quehacer educativo del establecimiento, para promover la participación democrática de todos los estudiantes.</p>	<p>El 90% de las planificaciones curriculares implementadas en las asignaturas incluyan el ejercicio de la ciudadanía a partir de sus contenidos curriculares.</p> <p>Percepción de los estudiantes de la incorporación del ejercicio ciudadano en el desarrollo de sus clases y en los hechos cotidianos de su establecimiento educacional.</p>	<p>El director convoca y asegura la participación del consejo escolar en la revisión del diagnóstico institucional para formular el plan de mejoramiento educativo y el manual de convivencia.</p> <p>Se asegura el desarrollo de instancias de participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y de define el plan de trabajo para fomentar el ejercicio ciudadano.</p> <p>Los docentes, basados en el análisis curricular planifican unidades didácticas, para</p>	<p>Equipo directivo</p>
-----------------------------------	---	--	--	--	-------------------------

				promover el ejercicio cuidando.	
Gestión de recursos	Gestión del personal	Implementar un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño profesional, en todos los miembros de la comunidad educativa.	El 100% de los funcionarios son evaluados. Realización de entrevista y retroalimentación al 100% de los funcionarios.	Evaluación consensuada. Evaluar para mejorar las prácticas administrativas y docentes. Acorde a lo evaluado, se realizará perfeccionamiento en las áreas necesarias el cual será impartido por una unidad externa y se gestionarán talleres de capacitación para docentes, asistentes de la educación y administrativos enfocados a la convivencia.	- Equipo directivo - Sostenedor



Proyecto de Mejoramiento Educativo

PME área lenguaje y comunicación

El siguiente diseño nace bajo la necesidad de fortalecer las conductas de entrada de los estudiantes de primer ciclo básico. Esto considerando el bajo desempeño que obtienen los estudiantes en el área de lenguaje, específicamente en lectura, escritura y comprensión. Según las debilidades visualizadas, es necesario desarrollar un plan específico que nivele las competencias de los estudiantes en esta área desde su temprano aprendizaje.

Primer año básico

Esta planificación de Lenguaje y Comunicación de 1º Básico pretende que el estudiante logre leer de manera comprensiva y fluida en poco tiempo, lo que se encuentra en directa relación con los objetivos planteados en las bases curriculares del programa del Ministerio de Educación.

Objetivos/metás

Con el desarrollo de esta planificación, al término del año escolar los estudiantes de 1º básico podrán:

- 1.- Leer sobre o igual a 21 palabras por minuto, siendo el promedio 42 palabras.
- 2.- Leer con rapidez, precisión y con expresión apropiada, fluidez lectora.
- 3.- Leer comprensivamente textos y cuentos de acuerdo a su edad.
- 4.- Escribir una oración completa y textos a partir de un dibujo.
- 5.- Escribir al dictado oraciones y textos.
- 6.- Interesarse por leer más.



Calendarización anual

Una vez que los objetivos están ordenados de menor a mayor dificultad, se distribuyeron las horas anuales de que se dispone. Cada año se debe organizar una calendarización de todos los objetivos y contenidos anual que ordena las actividades día a día. Este trabajo docente nos asegura que los tiempos destinados son los apropiados, anticipando las celebraciones y los feriados para que no interfieran con el trabajo anual propuesto.

Durante el año, la profesora anota los cambios, imprevistos y otras actividades necesarias que realizó en la calendarización, transformándola en un instrumento de trabajo. A fin de año esta calendarización se debe revisar junto con estas anotaciones. De esta manera, la planificación anual toma en cuenta la experiencia del año anterior ya que no parte desde cero.

Secuencia y progresión de las actividades de durante el año.

En Primer Año Básico son necesarias 10 horas semanales en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, por lo que en el colegio San Nicolás, se han asignado los siguientes plazos de trabajo para diferentes actividades:

Actividades sistemáticas durante el año escolar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Escuchar un cuento en voz alta todos los días (10 min).									
Revisar Libros/la biblioteca de aula diaria o semanalmente									
Lectura diaria en voz alta (docente)									
Dibujar y pintar imágenes desde un texto auditivo									
Lectura común en voz alta (alumnos)									

Actividades sistemáticas

Los estudiantes necesitan practicar algunas habilidades todos los días para que logren desarrollar las habilidades necesarias para dominarlas. Las actividades sistemáticas del programa son:

- a.- Escuchar un cuento leído por la docente todos los días por 10 min.
- b.- Revisar libros /Biblioteca de aula diaria o semanalmente.
- c.- Lectura diaria (docente)
- d.- Dibujar y pintar imágenes desde un texto auditivo (cuento)
- e.- Lectura común (alumno/a)

Actividades emergentes de lectura y escritura

Además de las actividades anteriores existen otras que se enseñan sólo hasta que el los alumnos demuestran dominio. Estos son los períodos aproximados:

Secuencia de otras actividades	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
I.- Apresto										
II.- Vocales										
III.- Primeras cuatro consonantes										
IV.- Grupos consonánticos, sílabas y signos.										
V.- Fomento a la lectura										

Correspondencia y relación de nuestros objetivos de aprendizaje con los OA de las Bases Curriculares:

Los estudiantes serán capaces de:

1.- Eje Comunicación oral:

- Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo.
- Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés.



- Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés.
- Desarrollar la curiosidad por las palabras o expresiones que desconocen y adquirir el hábito de averiguar su significado.

2.- Eje Lectura

- Leer textos breves en voz alta para adquirir fluidez.
- Leer palabras aisladas y en contexto, aplicando su conocimiento de la correspondencia letra-sonido en diferentes combinaciones: sílaba directa, indirecta o compleja, y dígrafos rr-ll-ch-qu.
- Identificar los sonidos que componen las palabras (conciencia fonológica), reconociendo, separando y combinando sus fonemas y sílabas.
- Comprender textos, aplicando estrategias de comprensión lectora.
- Leer independientemente y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación.
- Desarrollar el gusto por la lectura.

3.- Eje Escritura

- Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio, para que pueda ser leída por otros con facilidad.
- Escribir oraciones completas para transmitir mensajes.
- Experimentar con la escritura para comunicar hechos, ideas y sentimientos, entre otros.
- Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.

(Ministerio de Educación, Bases Curriculares de la Educación Básica – Lenguaje y Comunicación, 2016. 1º básico: Objetivos de Aprendizaje por Ejes, pág. 50-51-52)

Organización anual de lenguaje 1º básico

La estructura anual de Lenguaje en 1º Básico, implica una sistematicidad rigurosa dentro del calendario escolar.

El apresto se realiza en dos o tres días en todas las asignaturas, las vocales requieren de 16 días, incluyendo el día de la evaluación, es decir los alumnos aprenden una vocal cada tres días. El aprendizaje de las primeras consonantes se desarrollará en periodos de 5 días (incluyendo la evaluación) cada uno, que se distribuyen en 20 días en total. Después del mes de abril, las demás consonantes, grupos consonánticos, sílabas y signos se presentarán de dos en dos, cada 5 días, distribuidos en 88 días. Por lo tanto, se requiere un total de 124 días para la aplicación de esta calendarización. Las evaluaciones (dictados, controles, lecturas, etc.) se realizan durante los primeros minutos de la clase.

Organización temporal

Colegio San Nicolás lenguaje 1º básico

Cuadro comparativo

Nº de	Libro 1ero Básico Santillana	Mineduc	Colegio San Nicolás
Horas anuales	272	304	390
Horas semanales	---	08	10
Clases	136	152	195

Clases semanales: 05

Horas pedagógicas semanales: 10

Texto a usar: Lenguaje 1º Básico – Santillana - Mineduc.

Organización del texto de Lenguaje y Comunicación a usar (1ero Básico Santillana)

Unidad	Mes	N° de hrs. Pedagógicas	N° de clases	
1: "Compartamos"	Marzo	32	16	a – e – i – o – u
2: "Vivir sano"	Abril	32	16	L-M-S-P y Palabras: el-la-los-las-de
3: "Juntos lo hacemos mejor"	Mayo	32	16	D-N-C-T-H Palabras: un-una-unos-unas/hoy-hay-yo
4: "Nuestro hogar, nuestra familia"	Junio	36	18	F-R-RR-G-GUE-GUI-QUE-QUI Signos: ¿?-¡! Palabra: con
5: "Celebro y me divierto"	Julio-Agosto	36	18	Z- C(ce-ci)- B-J
6: "Recorramos Chile"	Septiembre	32	18	GE-GI-LL-Ñ-CH-V
7: "Somos parte del mundo"	Octubre	32	16	X-K-Y-W-GÜE-GÜI
8: "Nuestros sentidos"	Noviembre	40	20	BR-BL-TR-TL-PR-PL-CR-CL-GR-GL-FR-FL-DR
TOTAL:		272	136	



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Calendarización Anual de 1er año Básico San Nicolás

N° de Unidad	Fechas	Mes	Consonante(s)	Días de trabajo	Horas de trabajo	Evaluación
1	27-28	Febrero	Apresto	02	04	Formativa
1	03-04-05-06-07	Marzo	A-E	05	10	
1	10-11-12-13-14	Marzo	E- I	05	10	
1	17-18-19-20-21	Marzo	I-O	05	10	
1	24-25-26-27-28	Marzo	O-U	05	10	
2	31-01-02-03-04	Abril	L	05	10	
2	07-08-09-10-11	Abril	M	05	10	
2	14-15-16-21-22	Abril	P	05	10	
2	24-25-28-29-30	Abril	S	05	10	
3	05-07-08-12-13	Mayo	(y-el-la-los-las- de)- C(ca-co-cu)	05	10	
3	14-15-16-19-20	Mayo	D-N	05	10	

3	22-23-26- 27-28	Mayo	R-RR- G(ga-go- gu)	05	10	
3	29-30-02- 03-04	Mayo	G(gue-gui) / Q (que- qui)/ ¡! - ¿?	05	10	
3	05-06-09- 10-11	Junio	Z- C (ce-ci)	05	10	
	12-13-16- 17-18	Junio	B-J	05	10	
	19-20-23- 24-25	Junio	GE-GI-LL	05	10	
	26-27-30- 01-02	Julio	Ñ-CH	05	10	
	03-04-07- 08-09-10	Julio	V-X	05	10	
	28-29-30- 31-01	Julio	K-Y	05	10	
	04-05-06- 07-08	Agosto	W- GÜE- GÜI	05	10	
	11-12-13- 14-18	Agosto	BR-BL	05	10	
	19-20-21- 22-25	Agosto	TR-TL	05	10	
	26-27-28- 29-01	Agosto	PR-PL	05	10	
	02-03-04- 08-09	Sept.	CR-CL	05	10	
	10-11-12- 22-23	Sept.	GR-GL	05	10	
	24-25-26- 29-30	Sept.	FR-FL	05	10	
	01-02-03	Oct	DR	03	06	
TOTAL				130	260	

	NOV. Y DIC.	Consolidación de: - Consciencia Fonológica - Código - Velocidad Lectora - Comprensión Lectora.
TOTAL		195 390

Organización temporal

I.- Apresto: 2 días completos.

II.- Vocales: 3 días por vocal y un día para la evaluación final, en total 16 días

III.- Consonantes básicas (L, M, S, P):

Cada 5 días, una consonante hasta el mes de Abril. En total, son 20 días completos.
(Incluidas evaluaciones)

Objetivo: Conocimiento de sonidos y letras.

IV.- Grupos consonánticos, signos, sílabas:

Cada 5 días, dos consonantes, grupo consonántico, signos o sílabas. (Incluidas evaluaciones), en total son 88 días, hasta la primera semana de Noviembre.

Objetivo: Conocimiento de escritura de las letras y fonogramas.

V.- Fomento a la lectura: Lectura de cuentos, poesías, narraciones, etc.:

Este proceso se intercala con la segunda parte, y en caso de quedar tiempo desde el término del aprendizaje de las letras, hasta el término del año escolar.

Objetivo: Lectura rápida y comprensiva.



Uso del cuaderno

- La asignatura de Lenguaje demanda el uso de dos cuadernos: uno los contenidos y tareas y otro para la caligrafía y dictados.
- Orden y limpieza total en sus cuadernos es un indicador obligatorio y también que escriban con letra manuscrita siempre.
- Cada vez que el alumno va a escribir en uno de los cuadernos, debe marcar primero la línea de escritura, esta siempre se marcará con un punto, antes de la línea roja. Se comienzan a contar los cuadrados desde arriba, se cuenta una y se marca el punto en la siguiente, esta será la línea de escritura (se deben saltar una línea por cada línea de escritura).
- El estudiante escribe desde la línea roja a la otra línea roja, si la palabra no le alcanza, la borra y la escribe completa en la línea siguiente, jamás cortan las palabras en 1° y 2° Básico.
- La profesora debe corregir en el momento, todas las actividades que el alumno/a realice en alguno de los cuadernos de la asignatura. Se corregirá, además de la actividad realizada, la caligrafía, la ortografía y la redacción.

Planificación anual

I.- APRESTO

Objetivos Generales

- Estimulación de las habilidades básicas para el aprendizaje de la lectoescritura.
- Preparación emocional, social, intelectual, física y expresiva de los niños al ambiente escolar.
- Lograr la madurez necesaria para el aprendizaje de la lecto-escritura, a través de un plan de desarrollo de las funciones básicas.

Para lograr que el niño “esté listo para...” se necesita planificar un diagnóstico de las funciones básicas, que se planificará y aplicará en todas las asignaturas durante el periodo de apresto.

El apresto se realiza en dos a tres días y durante toda la jornada, y en cada asignatura se debe trabajar en el área pertinente. Durante estos días de apresto se debe enviar como mínimo tres tareas para la casa.

En cada una de las asignaturas, existen habilidades que se deben trabajar en estos días:

Lenguaje y Comunicación

- Ejercicios articulatorios
- Percepción visual: Direccionalidad (lectura de imágenes), memoria visual, vocabulario visual, reconocimiento visual de letras, etc.
- Percepción auditiva: conciencia auditiva, memoria auditiva, discriminación auditiva, sonido inicial y final (rimas) y análisis fónico.
- Expresión oral (juegos, experiencias planeadas, títeres).
- Narraciones de: cuentos conocidos o vistos en la TV, cuentos imaginativos, etc.
- Análisis fónico de sonidos iniciales.

Matemática

- Clasificación por uno o más criterios.
- Seriación simple y múltiple.
- Inclusión de clase.
- Equivalencia y correspondencia uno a uno.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

- Estructuración espacio temporal
- Estructuración orientación espacial: Orientación en el espacio inmediato, noción derecha-izquierda, de orientación e itinerarios (anticipar mentalmente un recorrido para ir desde un punto de una pieza a un punto de llegada).

Ciencias Naturales

- Esquema corporal: Inventario del cuerpo, completar figuras humanas, dibujos segmentarios de la figura humana, etc.
- Percepción visual: Direccionalidad.
- Lateralidad.

Música

- Estructuración orientación espacial.
- Percepción auditiva.
- Rimas.
- Discriminación auditiva.



Tecnología

- Desarrollo de motricidad fina
- Coordinación viso motora

Educación Física y Salud

- Coordinación dinámica global y equilibrio: Marcha, equilibrio, etc.
- Disociación de movimiento: Coordinación dinámica de los miembros superiores (balanceo en el plano lateral, frontal y simultáneo), inferiores (caminar, caminar retrocediendo, caminar elevando rodilla, etc.) y movimientos fraccionados o posiciones segmentarias (con consignas verbales, con apoyo visual, con creación propia).
- Coordinación dinámica y postural (movimientos de las piernas y brazos en planos diferentes).
- Desarrollo de tonicidad muscular.
- Esquema corporal: Percepción global del cuerpo (diversas posiciones y desplazamientos), toma de conciencia del espacio gestual (posiciones horizontales y verticales del cuerpo, posiciones de las piernas).

Artes Visuales

- Estructuración orientación espacial (pintar, dibujar).
- Estructuración orientación espacial: Noción derecha-izquierda (Dibujar o pintar).

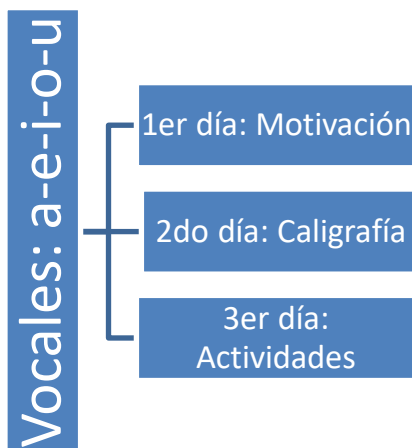
II.- VOCALES

Objetivos Generales: El estudiante será capaz de:

- Conocer cada una de las vocales
- Reconocer el sonido de la vocal con su correspondiente grafema.
- Realizar un análisis fónico de las vocales
- Escribir cada vocal

Una vez terminado el apresto se inicia la etapa de las vocales que dura 16 días en total. La secuencia de las vocales es: a – e – i – o – u. Cada letra son tres días. Finalmente, el día 16 se realiza una evaluación escrita de las vocales.

Secuencia aplicación vocales a- e - i -o –u en 3 días.



EJEMPLO: (DESCRIPCIÓN DE CADA DÍA DE LA VOCAL “E”)

PRIMER DÍA

Objetivo: Conocer la vocal en estudio, realizar un análisis fónico con la vocal en estudio.

1. Corrección de la tarea: La profesora pasa mesa por mesa corrigiendo la tarea enviada el día anterior a la casa.

2. Lectura diaria:

Objetivo: Participar en el tiempo de lectura del curso, desde su propio ritmo de aprendizaje.

En la lectura diaria, la profesora escribe en la pizarra tres columnas de vocales, diptongos y triptongos, según la cantidad de vocales que se esté enseñando. Deben estar ordenadas por complejidad ascendente. Se realiza una lectura individual a 3 o 4 alumnos para que lean desde su mesa, registrando su calidad de lectura. Luego todo el curso lee las columnas en la pizarra.

u	iu	uiu
i	ui	iui

3. Motivación (eje central del día):

Objetivo: Conocer la vocal en estudio, realizar un análisis fónico de la vocal, ampliar el vocabulario y desarrollar la expresión oral.

- Presentación del cartel de la vocal en estudio.
- Observan, nombran y comentan sobre los objetos que se encuentran en la lámina (recalcando el sonido inicial).
- Deducen el sonido común de todos los objetos.
- Nombran diversos objetos conocidos por ellos cuyo nombre comience con la vocal estudio.

- Dibujan en sus cuadernos objetos cuyo nombre comience con la vocal en estudio.
- La profesora escribe en cada cuaderno la vocal en estudio, mientras los niños dibujan.

4. Tarea:

Buscar, recortar y pegar cosas que comiencen con la letra en estudio.

SEGUNDO DÍA

Objetivo: Aprender la caligrafía de la vocal en estudio

1.- Corrección tarea: La profesora corrige la tarea enviada el día anterior a la casa.

2. Lectura diaria: En la lectura diaria, la profesora escribe en la pizarra tres columnas de vocales, diptongos y triptongos, incorporando la vocal presentada el día anterior. Deben estar ordenadas por complejidad ascendente. Se realiza lectura individual a 3 o 4 alumnos para que lean desde su mesa y la docente registra su calidad de lectura. Luego, todo el curso lee las columnas desde la pizarra.

u	eu	eiu
i	ei	iue
e	ue	eie

3. Revisión: La profesora realiza una revisión breve de la clase anterior, poniendo énfasis en el análisis fónico de la vocal presentada y nombrando objetos que comiencen con el nuevo sonido.

4. Caligrafía (eje central del día):

- Observan escrita en letra imprenta la vocal en estudio en el pizarrón y la profesora hace hincapié en el sonido de la letra y su vocalización.
- Observan como la profesora realiza la caligrafía en el pizarrón.
- Deducen oralmente los elementos con los cuales está formada la vocal.
- Nombran la secuencia de pasos (verbalización). Este paso hay que realizarlo muchas veces.
- Realizan los movimientos verbalizando la secuencia en el aire, en el banco, en la espalda del compañero, etc.
- La profesora borra la vocal escrita en letra ligada y la escribe con letra script.
- Los niños transcriben en su cuaderno la vocal con letra ligada, una sola vez.
- La profesora se pasea por la sala, revisando que la vocal este bien escrita y da el pase para completar la línea.
- Luego la profesora escribe la caligrafía del día en la pizarra y los niños transcriben en su cuaderno: tres líneas con la vocal en estudio y tres líneas de secuencias vocálicas.

5. Tarea: Escribir dos líneas de la letra en estudio y dos de secuencias vocálicas.

TERCER DÍA

Objetivo: Desarrollar las actividades de la vocal en estudio, aplicando lo aprendido.

1. Corrección de la tarea: La profesora pasa mesa por mesa corrigiendo la tarea enviada el día anterior a la casa.

2. Lectura diaria: En la lectura diaria, la profesora escribe en la pizarra tres columnas de vocales, diptongos y triptongos, según la cantidad de vocales que se vayan enseñando. Deben estar ordenadas por complejidad ascendente. Se realiza lectura individual a 3 o 4 alumnos para que lean desde su banco, registrando la calidad de la lectura. Luego todo el curso lee las columnas de la pizarra.



3. Revisión: La profesora realiza una breve revisión de la clase anterior y enfatiza la caligrafía de la vocal en estudio y su verbalización.

4. Actividades (eje central del día):

- Realizan actividades escritas de cada vocal, ejemplo: unión de dibujo con vocal.
- Escritura de vocal de dibujos dados
- Discriminación de la vocal, etc.

5. Tarea: Realizar alguna actividad similar a las realizadas este día (ejemplo: discriminar vocal, pintar la vocal, unir dibujo con vocal inicial, etc.)



III.- LECTURA Y ESCRITURA DE CONSONANTES BÁSICAS (l, m, s p)

Objetivos Generales:

- Conocer gradualmente los sonidos y la grafía de las consonantes.
- Desarrollar el lenguaje oral.
- Enriquecer el vocabulario.
- Desarrollar la habilidad para escribir copias pequeñas, dictados y composiciones.
- Desarrollar la capacidad de analizar, pensar y sintetizar.

Lectura y escritura de las primeras cuatro consonantes

Después del apresto a la lecto-escritura y del aprendizaje de las vocales, se continúa con las primeras cuatro consonantes, uniéndolas a las vocales para ir formando palabras.

Se propone que los estudiantes enfrenten en forma gradual el conocimiento de cada letra tanto en su fonema como en su grafema, a través de diferentes palabras, que cada vez van incluyendo letras aprendidas anteriormente y que hacen posible avanzar con seguridad en la lectura al formar palabras con letras ya conocidas. Los estudiantes van reconociendo, reforzando, asociando y luego leyendo más fluidamente.

Este proceso se ve facilitado mediante el proceso de análisis y de síntesis que se realiza de cada palabra, en donde el alumno analiza la palabra como un todo, luego la descompone en sílabas y en cada unidad reconoce su sonido, y por último, la vuelve a sintetizar. Luego de relacionar el fonema con su grafema, el alumno aprende a escribir la letra en estudio, para finalmente desarrollar actividades que lo capacitan para iniciar la lectura comprensiva, desarrollar la habilidad para escribir pequeñas transcripciones o copias, dictados y composiciones, desarrollar la capacidad de analizar, pensar y sintetizar y, ampliar su vocabulario.

IV.- LECTURA Y ESCRITURA DE CONSONANTES, GRUPOS CONSONÁNTICOS, SÍLABAS Y SIGNOS

Después de las primeras cuatro consonantes, se trabaja cada dos consonantes, grupos consonánticos, sílabas y signos por semana, o sea, cada 5 días.

Consonantes,
grupos
consonánticos,
sílabas y signos.

1er día: Motivación:
Análisis y Síntesis

2do y 3er día: Caligrafía

4to y 5to día: Actividades
de cuaderno.

1º día, motivación: Se presenta el grupo consonántico a través de una palabra, ampliando el vocabulario y conocimiento del mundo del estudiante. Se incentivan las habilidades cognitivas del análisis y la síntesis, ya que el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer el sonido de la nueva letra y su punto de articulación.
- Identificar todos los fonemas que componen la palabra.

2º y 3º día, caligrafía: Practicar caligrafía de las letras en estudio.

4º y 5º día, actividades cuaderno: el alumno será capaz de:

- Enriquecer el vocabulario
- Desarrollar escritura espontánea y lectura comprensiva.

Primer día	Segundo y Tercer día	Cuarto y Quinto día
<p><u>Objetivo General:</u> Conocer la consonante, analizando el punto de articulación y demás sonidos y destacando el nuevo fonema.</p>	<p><u>Objetivo General:</u> Practicar la caligrafía de la letra en estudio (trazo, direccionalidad, espacio, etc...)</p>	<p><u>Objetivo General:</u> Enriquecer el vocabulario, desarrollar escritura espontánea y lectura comprensiva.</p>
<p>1.- Corrección de tarea o de preparación de dictado. Tiempo: 10 min.</p>	<p>1.- Corrección de tarea. Tiempo: 10 min.</p>	<p>1.- Corrección de tarea. Tiempo: 10 min.</p>
<p>2.- Dictado o Control (si corresponde) Tiempo: 15 min</p>	<p>2.- Control (si corresponde) Tiempo: 15 min</p>	<p>2.- Lectura diaria desde el pizarrón. Tiempo: 10 min</p>
<p>3.- Lectura diaria desde el pizarrón. Tiempo: 10 min</p>	<p>2.- Lectura diaria desde la pizarra (tres columnas de palabras por orden de complejidad) Tiempo: 10 min</p>	<p>3.- Revisión de clase anterior centrándose en la verbalización. Tiempo: 10 min</p>
<p>4.- Motivación: - Presentación y conversación de consonante. - Dibujo - Profesora escribe en cuaderno de los niños una palabra con la consonante (letra manuscrita) Tiempo: 10 min</p>	<p>4.- Revisión de clase anterior, centrándose en el nuevo fonema. Tiempo: 10 minutos.</p>	<p>4.- Actividades en el cuaderno: se presentan actividades en orden ascendente desde lo más simple a lo más complejo. - Escribir nombres a dibujos. - Unir dibujos con el nombre. - Inventar oraciones. - Transcribir</p>

		- Responder comprensión lectora. Tiempo: 45 minutos
<p>5.- Análisis y síntesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir una palabra en manuscrita en la pizarra - Descomponer y componer la palabra en estudio. - Presentar y destacar el nuevo fonema en estudio. - Enseñar el punto de articulación. <p>Tiempo: 10 minutos</p>	<p>5.- Caligrafía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesora escribe en la pizarra una palabra en letra manuscrita. - Profesora escribe debajo de la palabra la letra en estudio. - Los niños deducen los movimientos que la componen. - Los niños verbalizan la nueva letra. - Marcan la línea de escritura. - Profesora escribe palabras en forma manuscrita. - Profesora revisa caligrafía y da instrucciones de seguir adelante en la línea. - Realiza caligrafía de 7 líneas aproximadamente. <p>Tiempo: 30 minutos</p>	<p>5.- Enviar preparación dictado o tarea.</p> <p>Tiempo: 5 minutos.</p>
<p>6.- Lectura de nuevas palabras desde pizarra o libro.</p> <p>Tiempo: 10 minutos.</p>	<p>6.- Enviar Tareas</p> <p>Tiempo: 5 min.</p>	<p>6.- Lectura de cuento</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora les lee un cuento. <p>Tiempo: 10 minutos</p>
<p>7.- Enviar tareas.</p> <p>Tiempo: 5 minutos.</p>	<p>7.- Lectura de cuento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora les lee un cuento. <p>Tiempo: 10 minutos.</p>	



SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

EJEMPLO DE CLASE N°1

Objetivos: En esta clase, los estudiantes serán capaces de:

- Ampliar vocabulario y conocimiento del mundo.
- Conocer el sonido de la nueva letra y su punto de articulación.
- Identificar todos los fonemas que componen la palabra.
- Leer palabras que incorporen el nuevo sonido aprendido en la clase.

1.- LECTURA DIARIA DE CUENTO: La profesora debe leer el cuento previamente y extraer dos o tres palabras de vocabulario para comentarlas antes, durante o después de la lectura. Debe leer con expresión y cambios de tono de voz para algunos personajes, sin exagerar y mirando a los niños. Esta siempre debe ser una actividad diaria y calendarizada para mejorar la comprensión de textos, en este caso, texto auditivo y establecer las bases de la Comprensión Lectora.

Tiempo: 10 minutos (puede ser en cualquier momento de la jornada escolar diaria).

2. CORRECCIÓN DE LA TAREA: La profesora pasa mesa por mesa corrigiendo la tarea o preparación de dictado enviada el día anterior a la casa, mientras corrige, los estudiantes practican lectura silenciosa de texto previamente seleccionado.

Tiempo: 10 minutos

3. DICTADO O CONTROL: La profesora realiza el dictado o control, si corresponde.

Tiempo: 15 minutos

4.- LECTURA DIARIA DE ALUMNOS:

Objetivo: Identificar día a día el avance de lectura en el curso, verificando el ritmo de aprendizaje.

En la lectura diaria, la profesora escribe en la pizarra tres columnas de palabras y a partir de la palabra “mamá”, debe comenzar a agregar gradualmente oraciones. Las columnas de palabras deben ser escritas por complejidad ascendente (previamente escogidas). Se realiza lectura individual a 3 o 4 niños para que pasen a leer adelante o desde su banco y cada vez se debe registrar su lectura. Después todo el curso lee las palabras escritas en la pizarra en forma coral.

Tiempo: 10 minutos

EJEMPLO DE CLASE N°2

duna	dominó	indio
mora	aroma	limonada
mula	molino	naranja

la arena dorada del mar.

a mi papá le duele el dedo del medio.

me da miedo, el alarido del león malo.

Nivel de dificultad: disílabas, trisílabas y polisílabas, indirecta y compleja.

1.- Motivación

Objetivo: Ampliar vocabulario y el conocimiento del mundo.

La profesora puede utilizar múltiples actividades que motiven al niño con relación a las consonantes. Se sugiere la instancia de “lectura diaria de un cuento” en esta parte del día. La elección del cuento debe estar en directa relación a la letra en estudio, por lo tanto, debe ser leído previamente por la profesora. Extraer dos o tres palabras de vocabulario para comentarlas antes o después de la lectura. Debe ser una actividad calendarizada.

También se puede motivar con materiales visuales y/o concretos. Posteriormente se genera una conversación, enfatizando el desarrollo del lenguaje y vocabulario, integrando aprendizajes previos, y explicitando la trascendencia y ampliación de los conocimientos. Se presenta la lámina del cuento y una palabra que contenga las letras en estudio y su respectivo dibujo, que debe representar algo familiar para el alumno.

Los niños dibujarán en su cuaderno una palabra, mientras la profesora la escribirá en cada cuaderno con letra manuscrita (la duración no puede ser mayor a 15 minutos).

Tiempo total motivación: 30 minutos

2. Análisis y Síntesis.

Objetivo:

- *Conocer el sonido de la nueva letra y su punto de articulación.*
- *Identificar todos los fonemas que componen la palabra.*

Se realiza en la pizarra y se trabaja en todas las primeras consonantes de la siguiente forma:

- La profesora escribirá en la pizarra una palabra con letra manuscrita.
- Ella la lee como un todo y los niños después leerán la palabra.
- La profesora la escribirá descomponiéndola en sílabas y luego la leerá, los niños también la leerán.
- La profesora la escribirá letra por letra y al leerla lo hará pronunciando cada sonido lentamente, prolongándolos con la voz (distinguir el nuevo sonido), los niños pronunciarán los sonidos aisladamente. Cuando los niños distingan y pronuncien correctamente todos los sonidos, se realiza el proceso de síntesis.
- La profesora escribe la palabra en sílabas, la lee y luego los niños la leen.
- Finalmente escribe la palabra, la lee, los niños la leerán también.

3. Lectura de nuevas palabras

Objetivo: Leer palabras que incorporen el nuevo sonido aprendido en la clase.

Los niños leerán en voz alta, las letras en estudio desde el libro, en donde se incorporan palabras que contienen la nueva letra aprendida durante la clase, combinada con otras letras ya conocidas.

Las palabras siempre se leen como una unidad y no en forma silábica. Para la realización de esta lectura, puede utilizar estrategias de lectura coral, lectura modelada, lectura individual de buenos lectores, etc.

Tiempo: 10 minutos

4.- Cierre de la clase y envío de tareas

Objetivo: Recordar, reforzar y practicar lo aprendido en la clase.

Enviar lectura de nuevas palabras, que contengan la letra en estudio. Se explica al apoderado que esta lectura debe ser en voz alta y se debe firmar para dar testimonio de la lectura realizada por el alumno/a.

Tiempo: 5 minutos

EJEMPLO DE CLASE N° 3

Objetivo: conocer, realizar y practicar caligrafía de la letra en estudio.

LECTURA DIARIA DE CUENTO: La profesora debe leer el cuento previamente y extraer dos o tres palabras de vocabulario para comentarlas antes o durante la lectura. Leer con expresión y cambios de tono de voz para algunos personajes, sin exagerar y mirar a los niños. Debe ser una actividad diaria y calendarizada para mejorar la comprensión de textos, en este caso, texto auditivo.

Tiempo: 10 minutos (puede ser en cualquier momento de la jornada escolar diaria).

1. Corrección de la tarea

La profesora pasa mesa por mesa corrigiendo la tarea enviada el día anterior a la casa, mientras corrige, los niños practican lectura silenciosa del libro de clases o de un texto previamente seleccionado.

Tiempo: 10 minutos

2. Control

La profesora aplica el dictado o control, si corresponde.

Tiempo: 15 minutos

2. Lectura diaria

Objetivo: Identificar día a día el avance de lectura en el curso, verificando el ritmo de aprendizaje.

En la lectura diaria, la profesora escribe en la pizarra tres columnas de palabras y a partir de la palabra “mamá” agregar una o dos oraciones. Las columnas de palabras deben ser escritas por complejidad ascendente (previamente escogidas). Se realiza lectura individual a 3 o 4 niños para que lean desde su mesa y se registra su lectura, luego se pide leer a todo el curso las palabras escritas en la pizarra

Tiempo: 15 minutos

cana	conejo	escuela
boca	cabeza	escama
cura	cubeta	cortinaje

el cubo de madera.

el taco está en el cajón.

el carabinero está en la comisaría.

3. Revisión de clase anterior

La profesora realiza un repaso de la clase anterior, poniendo énfasis en el análisis y síntesis de alguna y en la lectura de palabras que contienen las consonantes en estudio.

Tiempo: 10 minutos

4. Caligrafía paso a paso

Objetivo: Practicar caligrafía de la letra en estudio, mejorando el trazo.

La profesora escribirá una palabra en la pizarra con letra manuscrita, los niños identifican cada sonido con su grafema correspondiente, destacando con un color la nueva letra.

Se escribe la nueva letra debajo de una palabra usada como ejemplo, los niños deducen los movimientos que la componen e identifican su punto de partida, guiados por la profesora. Escriben la nueva letra, con su dedo en el aire, sobre su banco, en la espalda del compañero, en la palma de la mano, etc., siempre verbalizando los movimientos. El educador borra lo escrito anteriormente y marca la línea de escritura en la pizarra cuadrículada y pide a los niños sacar su cuaderno y hacer lo mismo.

Luego el profesor escribe en el primer punto de la línea de escritura la palabra y les pide a los niños escribir la palabra en su cuaderno con letra ligada una sola vez. La profesora la corrige alumno por alumno y da el pase para que el niño continúe con la línea. Una vez todos revisados, el profesor escribe en pizarrón con letra manuscrita el resto de la caligrafía del día.

La caligrafía para la clase es: una línea de la palabra elegida en estudio, dos líneas de la letra en estudio, una línea de la letra en estudio con cada vocal o alguna de ellas. Cuando los niños ya tienen práctica en escritura se les puede agregar un par de palabras, la idea es que la caligrafía de la clase no exceda de 10 líneas.



Ejemplo:

lana _____

l _____

l _____

le _____

li _____

lo _____

lu _____

La profesora se pasea revisando y corrigiendo mesa por mesa el trabajo de los niños. Cuando hay dudas muy generalizadas de la escritura de una letra en unión con las vocales, se sugiere mostrar la caligrafía cursiva correcta en uniones difíciles, como es el caso de la “be”, “bi”, “ve” y “vi.

Tiempo: 30 minutos

6. Cierre de la clase y envío de tareas

Objetivo: Recordar, reforzar y practicar lo aprendido en la clase.

Tarea: Escribir tres líneas: una de la letra en estudio, una línea de palabras, una oración.

Tiempo: 5 minutos

ESTRATEGIAS PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA

Cuando el niño está aprendiendo a escribir una nueva letra es importante que:

- 1.- Conozca la verbalización y el punto de articulación de los movimientos que la componen.
- 2.- Que practique los movimientos con la verbalización varias veces antes de escribir en el cuaderno.
- 3.- La profesora debe ir niño por niño observando como escribe la letra en estudio y una palabra que la contenga, pidiéndole que a medida que escriba verbalice los movimientos.
- 4.-El estudiante antes de escribir siempre debe marcar primero la línea de escritura (como se sugiere al usar el cuaderno).
- 5.-La profesora siempre debe escribir con letra manuscrita y el niño siempre debe escribir en su cuaderno con letra manuscrita, incluso cuando la profesora anota en la pizarra la caligrafía que el niño deberá realizar en su cuaderno.
- 6.- La profesora debe corregir el cuaderno del estudiante cada vez que éste escriba, para corregir **en el momento los errores** que el niño pueda presentar al escribir:

- unir dos palabras (laluna x la luna)
- cortar una palabra (boni ta x bonita)
- saltarse una letra (pelta x pelota)
- escribir una letra de más (rrosa x rosa) etc.,

Estos errores conviene corregirlos en el momento y en lo posible hacer que el estudiante tome consciencia del error (con la guía de la profesora), borre y lo escribe de nuevo bien.

ACTIVIDADES EN EL CUADERNO

Objetivo: Enriquecer el vocabulario, desarrollar escritura espontánea y lectura comprensiva.

Cada clase debe tener un cierto número de actividades, desarrollados por el profesor, que apuntan a la comprensión lectora y escritura de palabras que contengan la letra en estudio.

Algunas de estas actividades pueden ser:

- Escribir el nombre a dibujos dados
- Unir dibujos con su nombre
- Completar oraciones con palabras dadas
- Anteponer artículos a dibujos o palabras
- Inventar oraciones, a partir de un dibujo dado.
- Transcribir oraciones.
- Responder pequeñas comprensiones de lectura.
- Escribir diminutivos o aumentativos

La profesora debe enseñar y modelar las primeras actividades para mostrar al estudiante como se realizan y que ella espera que deba hacer cada alumno.

Luego la profesora debe revisar cada una de las actividades que el estudiante realice en su cuaderno, para ir dando paso a la siguiente actividad. Ningún estudiante puede comenzar la actividad siguiente si el profesor no ha revisado y corregido la actividad anterior terminada.

Tiempo: 45 minutos



PREPARACIÓN DE DICTADO

El cuaderno de dictado se usa por los dos lados. En la parte de adelante los niños realizan el dictado, en la parte de atrás realizan la preparación del dictado. Es muy importante que el profesor revise cada una de las preparaciones de dictado.

Pasos para preparación de dictado:

1. Leer cada una de las palabras.
2. Escribir 3 veces cada palabra, siempre hacia abajo (se escribe una palabra por línea).
3. Revisar que la palabra esté bien escrita.
4. El apoderado debe revisar y firmar cada una de las preparaciones de dictados.

Tiempo: 5 minutos

Ejemplo de Preparación de dictado

loma

mula

luna

jalea

lámina

muela

alejé al león malo.

*Cuando se envía preparación de dictado no se envía tarea para la casa.

Tarea: Anteponer el - la - los - las, según corresponda.

___ lámpara

___ papeles

___ jaibas

___ reina

___ barriles



- ___ jugo
- ___ paloma
- ___ remolino
- ___ betarragas

LECTURA DE NUEVAS PALABRAS

Objetivo: Leer palabras que incorporen el uso de las mayúsculas.

- Profesora hace énfasis del uso de mayúsculas en inicio de oraciones, después de un punto y **sólo en sustantivos propios**: nombres de personas, ciudades, países, apellidos y marcas.
- Los niños nombran sustantivos significativos para ellos: nombres, apellidos, países, ciudades y marcas, y se anotan en la pizarra un par de cada uno.
- Nombran palabras que contengan el fonograma en estudio y se anotan en la pizarra.
- Leen de la pizarra palabras anotadas.
- Finalmente, leen del texto, que contiene la consonante trabajada en clases y el contenido revisado (fonogramas, combinaciones silábicas, palabras compuestas, etc.). Utilizar estrategias de lectura coral, modelada, individual, etc.

EJEMPLOS DE ESTRATEGIAS DE LECTURA

- 1.- **Lectura coral**: Todos los estudiantes (por filas o por género) leen el texto en coro. Se les debe enseñar a leer todos juntos al mismo ritmo.
- 2.- **Lectura modelada**: La profesora lee el texto dándole a sus alumnos un modelo de fluidez lectora. Enfatizando en el ritmo, expresión y entonación correcta. Luego los alumnos leen el texto, copiando el modelo.
- 3.- **Lectura individual**: La profesora debe escoger un par de buenos lectores, para que individualmente, lean hasta un punto aparte y luego continúa el compañero escogido.
- 4.- **Lectura en parejas**: La profesora hará leer simultáneamente el texto a dos compañeros de puesto hasta cierto punto y luego puede continuar otra pareja.



5.-**Lectura en eco**: La profesora lee una frase u oración y los alumnos van repitiendo después de ella.

Cada vez que se envíe alguna tarea de práctica de lectura en voz alta, esta debe ser certificada con la firma del apoderado.

Tarea: Leer

Lucas - Lucía - Lorena - Lisboa - Libia - Loa.

- Lima es una ciudad capital.
- Loreto fue a ver a su tía que vive en Linares.
- La amiga de Lorenzo tiene una hija que se llama Luna.
- Luís y Luisa están haciendo una torta.
- La mamá de Lía le está tejiendo una bufanda.

Firma apoderado



ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN LECTORA

Estas destrezas de lectura mejoran leyendo, ya sea con el fin de entretenerse, obtener información o resolver problemas. La interacción entre el lector y el texto es la base de la comprensión de lectura, ya que comprender es “construir” el significado del texto de acuerdo con sus conocimientos y experiencias de vida, relacionando la información nueva con la anterior.

Por lo mismo, la profesora será clave en la mediación del texto y la comprensión del alumno, para lo que deberá planificar y preparar esta actividad con antelación:

- 1.- Leyendo el texto con anterioridad: fijarse en el tema, vocabulario, extensión, y habilidades cognitivas que cada pregunta o actividad busca desarrollar.
- 2.-Presentando el texto correctamente: activar conocimientos previos, presentación de un conocimiento nuevo, despertar interés y curiosidad por el texto.
- 3.-Revisando las preguntas: leer previamente todas las preguntas y tener claro qué habilidades cognitivas trabaja cada una de ellas. Volver siempre al texto para argumentar las respuestas.

GRADUACION DE ACTIVIDADES EN EL CUADERNO DE LENGUAJE

Esta planificación está organizada para la mayoría del curso. Sin embargo, los alumnos que van presentando dificultades en su proceso lector, no son capaces de seguir el ritmo.

Por lo mismo, se proponen algunas estrategias de trabajo con alumnos que presentan dificultades en este proceso. Estas se trabajarán durante la hora de Lenguaje con el mismo cuaderno, sin necesidad de que el profesor elabore material adicional.

PRIMER PASO:

- 1.- Diagnosticar
- 2.- Establecer red de apoyo
- 3.- Separar por grupos según dificultad

4.- Tener claro que es el profesor el que debe trabajar con estos alumnos; y que la ayudante en sala es la que debe continuar con el resto de alumnos que no presentan dificultad.

SEGUNDO PASO:

1.- Incorporar en la planificación el trabajo a realizar, según el nivel lector de los alumnos:

a.- Para los alumnos en CATEGORÍA INSUFICIENTE:

- Disminuir la extensión en caligrafía y actividades: Trabajar las mismas actividades que el resto del curso, pero en menor cantidad y las más simples. Pensarlas previamente y marcárselas a los alumnos antes de que empiecen a trabajar en ellas.
- Entregar instrucciones muy precisas y cortas, con pocas variables.
- Apoyarse de imágenes. Generalmente, los alumnos que presentan dificultad son muy concretos.

b.- Para los alumnos en CATEGORÍA NO LECTOR:

- Adecuar el objetivo: Cambiar el objetivo de la actividad, por otro que este adecuado a su nivel de dificultad, ejemplo: Reconocer sonido inicial o final, identificar la letra en estudio y las que conoce, pintándolas de un color diferente, trabajar sólo con sílaba directa e ir aumentando de a poco la dificultad, pedirle que complete las oraciones oralmente y luego las transcriba una vez, trabajar la comprensión auditiva identificando la oración que representa el dibujo. Para eso usted le lee la oración.

Es fundamental que previo a que se realice la clase, la profesora escriba la instrucción específica de cada actividad graduada en cada cuaderno. Con esto se posibilita el trabajo autónomo de los alumnos, evitando destinar tiempo de la clase a escribir la tarea específica que realizará el alumno.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

LETRAS QUE PUEDEN PRESENTAR DIFICULTADES (CONCIENCIA FONOLÓGICA)

Consonantes	Dificultades que se pueden presentar (ejemplos)
Las que contienen la letra g :	- gato (suave) - girasol (fuerte)
Las que contienen la letra c :	- casa (fuerte) - cocina (suave)
Las que contienen el fonema /c/ :	- casa - kilo - buque
Las que contienen el fonema /s/ :	- mesa - cocina - taza
Las que contienen el fonema /ll/ :	- caballo - yema
Las que contienen grafema seguido de u :	- buque (que – qui) - Higuera (gue – gui - güe – güi) - Quinta
Diptongos – Hiatos:	- Diptongo: unión de dos sonidos vocálicos dentro de una misma sílaba.(ejemplo, cielo – diente) - Hiato: secuencia de dos vocales que no se pronuncian dentro de una misma sílaba, sino que forman parte de sílabas consecutivas. Ejemplos: a) vocal fuerte+vocal fuerte; te-a-tro, a-é-re-o b)vocal débil tónica+vocal fuerte; dí-a, va – cí – o - feria - rueda

Las que contienen la letra r en estudio:	<ul style="list-style-type: none"> - ratón (inicial) - loro (intermedia intervocálica) - perro (letra doble, fuerte)
Las que contienen fonemas de proximidad acústica:	<ul style="list-style-type: none"> - burro / vaso - nido / pato - mano / luna - ojo / gato
Las que contienen grafemas de proximidad visual:	<ul style="list-style-type: none"> - burro / nido - mamá / mano - pino / buque
Las por dislalia cultural	<ul style="list-style-type: none"> - huaso por guaso - huincha por guincha
Uso de mayúsculas:	- Nombres, apellidos, países, ciudades, marcas.
Grupos consonánticos:	<ul style="list-style-type: none"> - Estrella (tr) Chacra (cr - gr) - Almendra (dr) Fruta (fr) - Cabra (br - pr) Picaflor (fl) - Tabla (bl - pl)
N	<ul style="list-style-type: none"> - Proximidad acústica y gráfica, m y n - Sílabas indirectas (v+c) - Artículos un-una
R (suave)	- Sonido suave de r
T	- Proximidad acústica t y d
Y	- Como elemento de enlace.
Z	- Homófonos (casa-caza)
V	<ul style="list-style-type: none"> - Proximidad acústica, b (bilabial) y v (labiodental) - Discriminación visual (oveja-abeja)
C (ce – ci) C (ca – co – cu)	<ul style="list-style-type: none"> - Letra c representa dos fonemas: a) suave, ce – ci b) fuerte; ca – co - cu
Ñ	<ul style="list-style-type: none"> - Proximidad gráfica, ñ y n - Lectura comprensiva
CH	<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación correcta de fonema ch. - Lectura comprensiva
LL	<ul style="list-style-type: none"> - Sonido suave - Fricativo

	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva
Y	<ul style="list-style-type: none"> - Representa dos fonemas: a) representando la letra i, ej. muy b) fonema sonoro, ej. reyes - Proximidad acústica, y y ll
K	<ul style="list-style-type: none"> - Fonema acústicamente igual, c(fuerte), y k - Lectura comprensiva
QUE - QUI	<ul style="list-style-type: none"> - Fonema acústicamente igual, qu y k - Retomar sílabas ca-co-cu e incorporar que –qui - Lectura comprensiva
GE-GI	<ul style="list-style-type: none"> - Letra g representa dos sonidos: a) suave, ga –go- gu b) fuerte; ge - gi - Discriminación visual entre ge y je; gi y ji. - Lectura comprensiva
X	<ul style="list-style-type: none"> - Consonante X representa sonidos diferentes según la posición que tenga en la palabra. a) intermedia ej. exámen (eksámen) b) inicial ej. xilófono (silófono) - Lectura comprensiva.
RR	<ul style="list-style-type: none"> - Sonido fuerte rr - Fricativos - Proximidad visual y acústica, r y rr
B	<ul style="list-style-type: none"> - Proximidad visual y acústica, d y b - Proximidad visual, d, b y p

V.- FOMENTO A LA LECTURA

Los propósitos de establecer el fomento a la lectura como otro eje dentro de esta planificación anual, son:

- Desarrollar el gusto por leer
- Conocer un repertorio de cuentos y poesías infantiles
- Ampliar el conocimiento del mundo
- Aprender vocabulario.
- Desarrollar la lectura rápida y comprensiva de diversos textos
- Generar interés hacia la lectura de textos independientes e informativos.

El programa de Lenguaje y Comunicación de 1° básico del Ministerio de Educación da gran importancia a la audición de textos literarios de manera constante, ya que se enriquece el lenguaje a través de relatos y poesías.

Se proponen las siguientes acciones:

1.- Taller de Biblioteca:

Los niños asisten una vez por semana durante una hora pedagógica a la biblioteca del colegio para incentivar la lectura leyendo y mostrando libros, orientando a los niños para sacar libros adecuados a sus gustos y su nivel lector, comentar libros leídos manifestando gustos y disgustos, etc.

2.- Biblioteca de Aula:

La biblioteca de aula se implementa desde comienzo de año. Se mantiene libros dentro del aula para aumentar las posibilidades de contacto y cercanía de los niños con los libros. Estos libros son de cuentos y de referencia, y pueden estar juntos en una misma estantería o bien separados en:

- Rincón Lector: selección de cuentos que se mantiene en un rincón de la sala, para que los niños al finalizar una actividad puedan escoger un libro y leerlo en silencio mientras sus compañeros terminan.



- Biblioteca de referencia: selección de libros para apoyar los contenidos vistos en las asignaturas. Estos libros son de consulta en el aula y se mantienen por el periodo que dure dicho contenido. Es responsabilidad de la encargada de CRA el renovar esta sección semanalmente, en consulta con la docente del área.

3.- Lectura diaria para comentar

Estos libros deben ser un apoyo en el inicio del proceso de aprendizaje de la lectura de los alumnos. Les amplía su visión del mundo con un vocabulario de fácil comprensión. Además, deben tener una presentación atractiva para los niños. Los alumnos adquieren estos libros y realizarán una lectura diaria en su casa a partir de una calendarización.

Durante el 1º semestre, los padres deberán leer a sus hijos y durante el 2º semestre, los alumnos tendrán que leer las lecturas en forma independiente.

1º Semestre: cada niño debe tener un cuaderno cuadriculado llamado “Cuaderno de comentarios”. En este cuaderno los padres deben escribir el título del texto leído y los estudiantes dibujarán debajo del título sobre el tema del texto escuchado.

- Según la calendarización de las lecturas, la profesora informará mensualmente la lectura correspondiente a la tarea, todos los días desde lunes al Viernes. Esta tarea debe ser revisada diariamente.
- Como los niños no conocen todas las letras, los padres leerán las lecturas a sus hijos y las comentarán con ellos.
- Al día siguiente, al comienzo de la clase, aunque no sea Lenguaje, se revisan las tareas, pidiendo a 2 o 3 niños que muestren sus dibujos y que hagan un breve comentario con preguntas dirigidas de lo leído. Esta actividad no debe durar más de 10 minutos.

2° Semestre: Los alumnos leerán de manera independiente las lecturas y luego escribirán un comentario breve en sus cuadernos.

- Cada día, al igual que el primer semestre, se revisan al comienzo de una hora de clases los comentarios, escogiendo a 2 o 3 niños al azar, para que lo lean en voz alta frente a sus compañeros
- Se revisarán en diferentes asignaturas.
- Al igual que el primer semestre, esta actividad no debe durar más de 10 minutos de clases.

4.- Lectura diaria de cuentos:

Diariamente se destinan algunos minutos de la hora de Lenguaje para la lectura de parte de la profesora de un cuento, sólo para que los niños escuchen y disfruten de una lectura.

Lecturas Recomendadas (para la profesora lea a los estudiantes y/o los padres les lean en sus casas)

Autor	Título
Anthony Browne	- Willy el tímido - Willy y Hugo - Zoológico - Ramón preocupón - Cosita linda - Mi papá
Hyawin Oram	- Fernando Furioso - Alex quiere un dinosaurio
Rocío Martínez	- El gato Guille y los monstruos
Robin Tzannes	- La doctora Chispeta y sus fórmulas secretas
Vivian Mansour	- El peinado de la tía Chofi

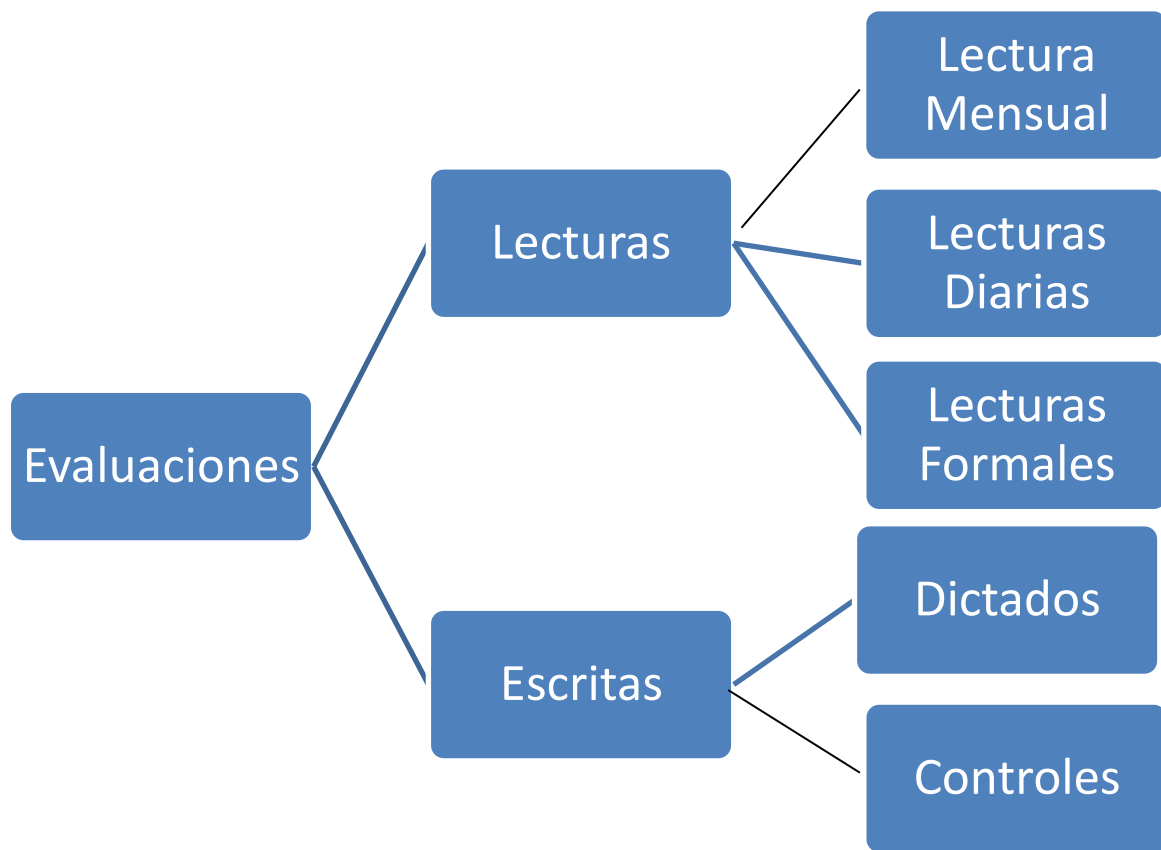
	- La mala del cuento
Korky Paul	- La bruja Berta - La bruja Berta en invierno
Helen Cooper	- Hay un oso en el cuarto oscuro - Sopa de calabaza
Charles Perrault	- Caperucita Roja - La Cenicienta
Babette Cole	- El libro apestoso - ¡Mamá puso un huevo!
Hermanos Grimm	- Hansel y Gretel
Anónimo	- Los tres cerditos
Max Velthuijs	- Sapo Enamorado - Sapo tiene miedo
Isol	- Secreto de familia - El globo
Eric Carle	- La pequeña oruga glotona - Oso pardo, oso pardo ¿Qué ves ahí?
Keiko Kasza	- Los secretos del abuelo Sapo - Dorotea & Miguel
Ian Falconer	- Olivia - Olivia salva el circo
Cecilia Beuchat	- Atrapalecturas
Loreto Fontaine	- Cuento Contigo, tomo I

EVALUACIÓN

Es fundamental que la profesora esté constantemente evaluando a los alumnos, en lectura y en escritura, para que pueda estar al tanto de sus avances y para que pueda aplicar situaciones remediales a los aprendizajes más descendidos que se detecten. Esta es la única forma de terminar con éxito todo el proceso de lecto-escritura.

Las evaluaciones se dividirán en evaluaciones de lectura y evaluaciones escritas.

ORGANIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LECTURA Y DE EXPRESIÓN ESCRITA.



EVALUACIONES DE LECTURAS

1.- LECTURA DIARIA:

- Se realiza todos los días durante 10 a 15 minutos, al comienzo de la clase.
- Es una evaluación que tiene como objetivo monitorear los avances y/o dificultades que van experimentando los alumnos con las nuevas letras que van aprendiendo de acuerdo al avance de lo planificado
- Por lo mismo, se sugiere todos los días pedir a un alumno en categoría Insuficiente y No Lector que lean palabras de dos sílabas y/o frases apropiadas a su nivel lector, junto con estudiantes elegidos al azar para leer la lectura diaria de ese día.
- En la lectura diaria, la profesora escribe en la pizarra tres columnas de palabras y tres oraciones. Las columnas de palabras deben ser escritas por complejidad ascendente (previamente escogidas).
- Se realiza lectura individual a 3 o 4 niños para que lean desde su mesa o adelante. Cada alumno lee una palabra de cada columna y una oración.
- La profesora les indica lo que van a leer, no se repiten palabras ni oraciones entre un niño y otro.
- Siempre se registra la lectura de cada niño y en el momento de la lectura. Se sugiere medir con tres categorías que son:
 - a. *Necesita mejorar*: No logra leer la palabra completa, aunque reconozca algunas letras. (Categorías: NL- I)
 - b. *Lee las palabras y oraciones de manera silábica*: Comete errores y necesita volver a leer la palabra y oración más de una vez. (Categoría: S) (color Amarillo)
 - c. *Lectura lenta, o rápida, pero continua*: Solamente necesita en algunos casos mayor práctica para mejorar su fluidez. Si comete errores, los corrige. (Categorías: B- MB- E) (color verde)
- La lectura diaria finaliza con una lectura coral de todo el curso de las palabras y oraciones escritas en la pizarra.

- En la lectura diaria, la profesora escribe cuatro a cinco oraciones, previamente preparadas o bien textos simples que incluyan distintos tipos de textos (poesías, adivinanzas, trabalenguas, textos informativos, etc).
- Finalmente puede hacer leer a todo el curso al mismo tiempo.
- Si la profesora detecta un niño que tiene una lectura por debajo del promedio del curso, debe comunicarse con el apoderado a través de una comunicación al hogar pidiendo más apoyo y envíe tareas de lectura semanal para que mejore su fluidez lectora.

Ejemplo 1 de lectura diaria:

cana	conejo	escuela
boca	escama	cuerpo
cura	cubeta	cortinaje
el cubo de madera.		
el taco está en el cajón.		
el cardumen de jurel.		

Ejemplo 2 de lectura diaria:

Don Oruga se fuga ¡Ay, qué desacierto! Don Oruga se fuga, sí, muy resuelto, con doña Tortuga. Huye a toda prisa con una sonrisa y a gran velocidad. ¡Ay, qué felicidad! Don Oruga se alarga y se alarga como una bisagra, y luego,
--

se arruga y se arruga
 como una lechuga.
 ¡Ay, qué revuelo!
 Don Oruga se fuga
 Con doña Tortuga.

Ejemplo de registro de lectura (Nivel de lectura)

N°	Apellido	Nombre	31/03	01/04	02/04	03/04	04/04	07/04	08/04
1	ARAVENA	MARTIN							
2	CONTRERAS	JOSE TOMAS							
3	CONTRERAS	VICENTE							
4	ESQUIVEL	ALEX							
5	FLORES	RIMA							
6	GALLEGUILLOS	TAMARA							
7	GUTIERREZ	EMILIA							

2.- Lectura formal:

- Su objetivo es evaluar el avance en el aprendizaje, en palabras, frases y oraciones, donde la profesora pueda monitorear la calidad y fluidez lectora del alumno, de manera individual y formal.
- La profesora deberá tomar lectura en voz alta a todos los alumnos del curso individualmente. Siempre debe ser la misma persona quien evalúe todas las lecturas del año, ya que como las categorías de evaluación son cualitativas, el criterio debe ser el mismo, para así poder establecer comparaciones entre una lectura y otra.
- Se realiza una vez al mes. Cada una de las lecturas considera las letras aprendidas durante ese periodo.
- Como se realiza en forma mensual, la profesora tiene alrededor de 20 días hábiles para evaluar a todo su curso con la misma lectura. Se sugiere evaluar a tres o cuatro niños en una clase (dependiendo del número de alumnos de su curso), diariamente y/o en alguna hora disponible de la profesora durante la jornada (hora de colaboración o alguna asignatura no realizada por la profesora: Ed. Física, Música, Inglés, Religión, etc.).

- La profesora debe registrar la lectura de cada alumno considerando las “categorías de lectura”. Es importante que el profesor aúne criterios evaluativos a considerar, con la UTP y con sus pares.
- Es importante, en cada reunión de departamento, llevar este registro y compararlo con los resultados de lecturas que mensualmente evalúa la UTP del colegio para establecer un plan de acción remedial con los alumnos que no tienen un nivel de lectura en voz alta adecuada.

Calendarización y aplicación de las lecturas

En total se deben hacer 09 lecturas formales (Integrativas) que siempre deben coincidir con las letras que los alumnos están conociendo a lo largo de los meses del año y que serían distribuidas de la siguiente manera:

N° de Lectura Formal	Consonantes	Fecha	Texto a evaluar
1	vocales (a-e-i-o-u)	31 Marzo	
2	L-M-S-P	30 Abril	
3	(y-el-la-los-las-de) C (ca-co-cu) R-RR G (gue-gui) Q (que-qui)	30 Mayo	
4	Z-C (ce-ci) B-J GE-GI-LL	30 Junio	
5	Ñ-CH K-Y	30 Julio	
6	W-GÜE-GÜI BR-BL	29 Agosto	

	TR-TL PR-PL		
7	CR-CL GR-GL DR	30 Septiembre	
8	Todas las consonantes y vocales	30 Octubre	
9	Todas las consonantes y vocales	28 Noviembre	

EJEMPLOS DE INDICADORES Y CATEGORÍAS PARA EVALUAR CALIDAD LECTORA

Excelente

- Lectura fluida y expresiva
- Lectura directa
- Sin confusiones ni errores
- Muy segura

Muy buena

- Lectura rápida
- Buena pronunciación
- Sin confusiones ni errores
- Segura

Buena

- Lectura lenta y ocasionalmente silábica
- Pronunciación débil
- Errores y confusiones ocasionalmente: sustituciones, omisiones, inversiones, etc.
- Repite palabras leídas
- Insegura

Suficiente

- Lectura lenta, silábica y ocasionalmente deletreo
- Lectura sin ritmo

EVALUACIONES ESCRITAS

1.- DICTADOS

Objetivo: Escribir al dictado y correctamente, vocales y consonantes, palabras y oraciones con las letras que van aprendiendo y que sean cercanas a él, sin faltas ortográficas.

- Los diez primeros dictados se realizan al término de cada unidad.
- Desde el dictado número once y hasta el último dictado, se realizan cada dos clases.
- Todos los dictados deben ser preparados el día previo a realizar la evaluación. Se debe enviar la preparación para el dictado un día antes de evaluar, para que el alumno, con ayuda de sus padres lo prepare en su casa.
- El dictado se realiza los quince primeros minutos de la clase, del primer día de una nueva letra (que aún no es evaluada)
- El día del dictado el profesor revisa la preparación alumno por alumno.
- Una vez revisada la firma del apoderado en la preparación, los alumnos cierran sus cuadernos y en el cuaderno de dictados marcan con un punto las líneas en que escribirán (1 por medio) y escriben el número del dictado en el primer punto.
- Las palabras y oraciones se deben dictar en el mismo orden en que fueron preparadas.
- La profesora dicta la primera palabra y la repite sólo una vez, cuando prácticamente todos los niños han terminado dicta, la siguiente y así sucesivamente.
- Las primeras veces en que se dicta una oración es recomendable decirles a los niños el número de palabras que componen la oración para que ellos escriban ese número de palabras.

Ejemplo: aleje al león malo.

- El dictado es corregido por la profesora en su horario de colaboración.
- La evaluación no debe durar más allá de 15 a 20 minutos.

Criterios de corrección de un dictado

- Un punto por palabra
- Escritura correcta (ortografía)
- No se descuenta por errores de caligrafía.
- Se descuenta 0,1 por ortografía puntual.
- Se descuenta 0, 1 cuando por faltas en consonantes.
- Calcule el total de puntos, según el total de palabras dictadas (incluya como palabras los artículos, un, el, la palabra y)
- Anote el total de puntos del niño, calcule la nota.

Total del niño
_____ X 7 =

Máximo puntaje

2.- CONTROLES FORMALES

- No se evalúa ortografía escritural, puntual ni acentual (esto se evalúa en los dictados).
- No se evalúa caligrafía.
- La profesora reparte los controles boca abajo, una vez que se los entregó a todos los niños les pide que lo den vuelta y escriban su nombre.
- Una vez que todos los niños han escrito su nombre se da la instrucción del primer reactivo (tal cual como trabajan las instrucciones para las actividades en el cuaderno), y a continuación los alumnos responden, una vez que la gran mayoría terminó de responder, recién se da la instrucción del segundo ítem para que los estudiantes respondan y así sucesivamente.
- La profesora retira los controles una vez que todos los alumnos han terminado, no se recogen de a uno para evitar desorden, a los niños que terminan primero se les pide que revisen sus respuestas.

- La evaluación no debe durar más allá de 15 a 20 minutos.

INDICADORES A EVALUAR EN CONTROL

TIPO DE PREGUNTA	PUNTAJE QUE SE LE OTORGA
Vocabulario ilustrado	<ul style="list-style-type: none"> - Un punto por palabra - Escritura correcta (ortografía). - No se descuenta por errores de caligrafía. - Se descuenta 0,1 por ortografía puntual. - Se descuenta 0, 1 cuando faltan los puntos de la j y la i, y parte de la t.
Alternativas	- Un punto por pregunta
Anteponer el artículo que corresponde	- Un punto por escritura del artículo correcto.
- Completar la oración con la palabra que mejor completa su sentido.	<ul style="list-style-type: none"> - Un punto por la elección de la palabra más adecuada que completa su sentido. (No se le resta puntaje por escribir la palabra adecuada con falta de ortografía; solamente se le escribe al lado de manera correcta).
Inventar oraciones a partir de un dibujo y/o con una palabra dada.	<ul style="list-style-type: none"> - 0,5 pts. por utilizar en la oración, la palabra del dibujo. - 0,5 pts. porque la oración tenga alguna relación con el dibujo. - 0,5 pts: si la oración tiene la misma cantidad o más de palabras que se piden en la instrucción. - 0,5 pts: si la oración tiene coherencia y cohesión
Responder preguntas abiertas a partir de texto.	<ul style="list-style-type: none"> - Un punto porque la respuesta tenga absoluta relación con la pregunta. - Un punto porque la respuesta sea completa.

Inventar el final de una historia	<ul style="list-style-type: none">- Un punto porque el final de la historia sea coherente con el texto.- Un punto porque la oración desarrolle una idea final, es decir, que sea un conjunto de palabras distinto a lo planteado en el texto con anterioridad.- Un punto porque lo escrito tenga coherencia gramatical.
Ordenar palabras para formar una oración.	<p>Un punto porque estén presentes todas las palabras que se les pide ordenar.</p> <p>Un punto porque la oración esté ordenada de manera adecuada.</p>



Bibliografía

DEG. (2019). ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2019. 2020, de MINISTERIO DE EDUCACIÓN Sitio web: https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

División de Educación General. (2017). PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017. 2020, de <https://archivos.agenciaeducacion.cl/> Sitio web: <https://archivos.agenciaeducacion.cl/ORIENTACIONESPARAPLANMEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017.pdf>

Bellei, C., Morawietz L., & Valenzuela, JP, Vanni, X., et al. (2015) Nadie dijo que era fácil. Escuelas efectivas en sectores de pobreza, diez años después. Santiago: LOM Ediciones.

Colegio San Nicolás (2019) - Web: www.colegiosannicolaslaserena.cl PEI – La Serena

Montecinos, C. (Investigadora Responsable), Ahumada L., Leiva, V., Galdames, S., & Campos, F. (coinvestigadores). Las prácticas de liderazgo pedagógico de directores y directoras noveles: aprendizaje situado en el desempeño del rol. Proyecto FONDECYT N° 1140906 (2014-2016).

Gordillo, W. (2008). El peso de la historia: Estudio de caso de la gestión del cambio en el proceso de inserción de una directora de escuela. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología y al Título de Psicólogo. Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Briones. (1995). Preparación y Evaluación de Proyectos Educativos. 2020, de Curso de Educación a Distancia, Santiago de Chile, Convenio Andrés Bello. Sitio web: http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=6634

Cerda, H (1995). ((1995)). Cómo Evaluar, Preparar Proyectos: ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos. 2020, de Colombia, Editorial Magisterio Sitio web: <http://www.ubiobio.cl/miweb>

Anexos

I. PAUTA PARA EVALUACIÓN DEL PEI (U.Bio Bio)

Preguntas de evaluación	Logrado	Medianamente logrado	No Logrado	Sin información
1. ¿El proyecto fue elaborado a partir de una evaluación de necesidades del establecimiento (FODA)?				
2. ¿Fue construido con la participación de los distintos componentes de la comunidad?				
3. ¿Tiene una base filosófica definida (Misión, Visión y Valores Compartidos)?				
4. ¿Expresa la identidad de la institución?				
5. ¿Se formularon objetivos estratégicos y metas a alcanzar?				
6. ¿El Proyecto contiene un Plan de Acción?				
7. ¿Está bien definido y especificado?				
8. ¿Se definieron áreas de trabajo a partir del diagnóstico?				
9. ¿Se definieron áreas o dimensiones (pedagógico-curricular, administrativo-financiera, comunicatoria y organizativo-operativa) en el PEI?				
10. ¿Se constituyeron equipos de trabajo por áreas?				
11. ¿Existe información acerca del potencial de aporte a la gestión del establecimiento?				
12. ¿Existen datos sobre el impacto de su nivel de implementación?				
13. ¿Contempla un diseño de evaluación y seguimiento del proyecto educativo?				
14. ¿Integra articulan los proyectos y programas del establecimiento con el PEI?				
15. ¿Integra el componente o dimensión curricular?				
16. ¿El PEI es coherente con las políticas educacionales, el currículum nacional y las necesidades locales?				
Observaciones o comentarios acerca de algún aspecto que llame la atención				

II. Rubrica de evaluación de propuestas de acciones formativas (MINEDUC)



RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACCIONES FORMATIVAS

DIMENSIÓN	CRITERIO	INDICADORES PROPUESTOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
Contextualización	1	Evidencias de experiencia en el desarrollo de acciones de formación continua en las materias o disciplinas de la acción propuesta.	DESTACADO	La institución aporta información sobre diseño y ejecuciones similares, realizadas en los últimos 5 años, en temáticas afines a la de la propuesta que presenta y en al menos tres tipos de acciones de formación continua.	
			SATISFACTORIO	La institución aporta información sobre ejecuciones similares, realizadas en los últimos 5 años, en temáticas afines a la de la propuesta que presenta y en al menos dos tipos de acciones de formación continua.	
	2	Nivel de experticia o competencia en las materias o disciplinas de la propuesta formativa que presenta.	BÁSICO	La institución aporta información sobre ejecuciones anteriores, en temáticas diferentes a la de la propuesta que presenta.	
			INSUFICIENTE	La institución no aporta información de ejecuciones anteriores.	
	3	Descripción de las características del contexto de los docentes participantes.	DESTACADO	La institución formadora evidencia experticia en formación continua en tres o más áreas del desarrollo profesional docente. (evaluación, currículum, disciplina, vinculación con el medio local, estudios e investigaciones)	
			SATISFACTORIO	La institución formadora evidencia experticia en formación continua en dos áreas del desarrollo profesional docente. (evaluación, currículum, disciplina, vinculación con el medio local, estudios e investigaciones)	
	4	Consideración de los contextos profesionales de las escuelas y promoción de procesos de cambio.	BÁSICO	La institución formadora evidencia experticia en formación continua en un área del desarrollo profesional docente. (evaluación, currículum, disciplina, vinculación con el medio local, estudios e investigaciones)	
			INSUFICIENTE	La institución no evidencia experticia en el tema de la propuesta que presenta.	
	2	3	Descripción de las características del contexto de los docentes participantes.	DESTACADO	La propuesta formativa se fundamenta en las características de la geografía física, económica y humana del entorno de los docentes participantes y considera su dispersión geográfica, para fundamentar su modalidad.
				SATISFACTORIO	La propuesta formativa se fundamenta en las características de la geografía física, económica y humana del entorno de los docentes participantes.
4		Consideración de los contextos profesionales de las escuelas y promoción de procesos de cambio.	BÁSICO	La institución describe las características de la geografía física, de los docentes participantes.	
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa, no entrega características del contexto de los docentes participantes.	
5		La propuesta se basa en las necesidades de desarrollo profesional docente identificadas a partir de fuentes oficiales (MEE, Evaluación Docente, Orientación al Maestro de Educación, Programa de Formación Docente, Plan de Mejoramiento de la Práctica Docente, etc.)	DESTACADO	La propuesta formativa, considera en su fundamentación y diseño, los procesos y prácticas auténticas de los participantes en sus escuelas y promueve la reflexión y transformación de esas prácticas situadas.	
			SATISFACTORIO	La propuesta formativa, considera en su fundamentación y diseño, los procesos y prácticas auténticas de los participantes en sus escuelas.	
6	Diagnóstico de necesidades en función de política educativa vigente y prioritaria, orientaciones y/o normativa ministerial.	INSUFICIENTE	La propuesta formativa, no incorpora las prácticas auténticas de los participantes en sus escuelas.		
		DESTACADO	La propuesta formativa, incorpora un diagnóstico de necesidades de formación docente basado en datos locales o nacionales, respecto del desempeño docente en relación a las dimensiones del MBE.		
3	La propuesta formativa se fundamenta en un diagnóstico de necesidades de DPD que accede información disponible en el contexto educativo.	La propuesta se basa en las necesidades de desarrollo profesional docente identificadas a partir de fuentes oficiales (MEE, Evaluación Docente, Orientación al Maestro de Educación, Programa de Formación Docente, Plan de Mejoramiento de la Práctica Docente, etc.)	SATISFACTORIO	La propuesta formativa, incorpora un diagnóstico de necesidades de formación docente basado en datos locales o nacionales, respecto del desempeño docente en relación a las dimensiones del MBE.	
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa no incorpora diagnóstico de necesidades de formación docente.	
6	Diagnóstico de necesidades en función de política educativa vigente y prioritaria, orientaciones y/o normativa ministerial.	Diagnóstico de necesidades en función de política educativa vigente y prioritaria, orientaciones y/o normativa ministerial.	DESTACADO	El diagnóstico considera información específica y referencia la política pública vigente y prioritaria, orientaciones y normativas ministeriales relacionadas con las áreas y dimensiones a atender por la propuesta. (MBE, MBD, Desarrollo Curricular, EPA, Criterios de Desarrollo Profesional Docente, Ley Inclusión, Género, Formación ciudadana)	

Diseño Pedagógico	4		SATISFACTORIO	El diagnóstico referencia las orientaciones y normativas ministeriales relacionadas con las áreas y dimensiones a atender por la propuesta formativa. (MBE, MBD, Desarrollo Curricular, EPA, Criterios de Desarrollo Profesional Docente, Ley Inclusión, Género, Formación ciudadana)		
			BÁSICO	El diagnóstico referencia, en términos generales, una política educativa vigente relacionada con la propuesta formativa.		
			INSUFICIENTE	El diagnóstico no referencia política educativa vigente, ni orientaciones o normativas ministeriales.		
	7*	Consideración de las características profesionales de los destinatarios (competencias mínimas, estudios, experiencia, etc.).	DESTACADO	La propuesta formativa, incorpora itinerarios de aprendizaje flexibles en función de las diferentes características, intereses, estilos de aprendizaje y experiencia de los participantes; adicionalmente identifica requisitos para la elegibilidad y conductas de entrada necesarias para acceder a la experiencia formativa.		
			SATISFACTORIO	La propuesta formativa, incorpora itinerarios de aprendizaje flexibles en función de los diferentes características, intereses, estilos de aprendizaje y experiencia.		
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa no identifica las características de los destinatarios de la acción formativa.		
			8	Pertinencia de la propuesta con las condiciones en que se desempeñan los participantes. (Nivel, vulnerabilidad, ubicación geográfica, etc.).	DESTACADO	La propuesta formativa considera las particularidades de desempeño de los participantes, haciendo adecuaciones a las solicitudes, según pertenezcan a escuelas rurales multigrado o urbanas; de alta vulnerabilidad o con proyectos particulares de formación.
					SATISFACTORIO	La propuesta formativa considera las particularidades de desempeño de los participantes, según pertenezcan a escuelas rurales multigrado o urbanas; de alta vulnerabilidad o con proyectos particulares de formación.
					BÁSICO	La propuesta formativa menciona las particularidades de desempeño de los participantes, sin hacer diferencias en las solicitudes que realiza.
	INSUFICIENTE	La propuesta formativa menciona las particularidades de desempeño de los participantes, sin hacer diferencias en las solicitudes que realiza.				
	9*	Descripción, a modo de perfil de egreso, de las competencias/capacidades que podrían adquirir los participantes en la acción formativa, vinculados con su desarrollo profesional y las necesidades de mejoramiento de la escuela.	DESTACADO	El perfil de egreso nombra y describe en detalle todas las competencias/capacidades que van a adquirir los participantes en la acción formativa, aportan a su desarrollo profesional e intencionan el mejoramiento institucional.		
			SATISFACTORIO	El perfil de egreso nombra y describe, de manera general, las competencias/capacidades que van a adquirir los participantes en la acción formativa y aportan a su desarrollo profesional.		
INSUFICIENTE			No se explicita perfil de egreso.			
10			Coherencia de las competencias/capacidades descritas en el perfil de egreso con las orientaciones y referentes del MINEDUC.	DESTACADO	Las competencias/capacidades descritas en el perfil de egreso, son coherentes con tres o más referentes del MINEDUC y promueven su análisis y aplicación en el proceso de mejoramiento de sus prácticas.	
				SATISFACTORIO	Las competencias/capacidades descritas en el perfil de egreso, son coherentes con más de un referente del MINEDUC.	
				BÁSICO	Las competencias/capacidades descritas en el perfil de egreso, no consideran referentes ministeriales.	
INSUFICIENTE	No se explicitan referentes.					
11	Pertinencia del proceso formativo que se presenta con las competencias/capacidades a desarrollar en los participantes.	DESTACADO	El proceso formativo diseñado, se relaciona en su totalidad con las competencias/capacidades a desarrollar por los beneficiarios y su diseño responde a una progresión lógica y flexible de acuerdo a las características y estilos de aprendizaje de los participantes.			
		SATISFACTORIO	El proceso formativo diseñado, se relaciona en su totalidad con las competencias/capacidades a adquirir por los beneficiarios y su diseño responde a una progresión lógica de desarrollo.			
		BÁSICO	El proceso formativo diseñado, se relaciona parcialmente con las competencias/capacidades a desarrollar en los beneficiarios.			
		INSUFICIENTE	El proceso formativo diseñado, no se relaciona con las competencias/capacidades a desarrollar en los beneficiarios.			
		12	Consideración de orientaciones y normativas ministeriales en la fundamentación del proceso formativo.	DESTACADO	El proceso formativo incorpora, en su fundamentación y descripción, tres referentes ministeriales orientadores o normativos pertinentes a la propuesta; adicionalmente utiliza estos referentes, como material de análisis en las actividades que propone.	
				SATISFACTORIO	El proceso formativo incorpora, en su fundamentación y descripción, dos referentes ministeriales orientadores o normativos.	

			BÁSICO	El proceso formativo incorpora un referente ministerial orientador o normativo.
			INSUFICIENTE	El proceso formativo no incorpora referentes ministeriales.
	13*	Articulación de los diferentes componentes del proceso formativo (contenidos actitudinales, conceptuales y procedimentales; estrategias, recursos y evaluación), en relación al perfil de egreso, la transformación de prácticas docentes e institucionales y la innovación.	DESTACADO	El proceso formativo presenta la articulación de los diferentes componentes de manera equilibrada, priorizando los procesos reflexivos personales o en colaboración con otros, para la transformación e innovación de prácticas docentes e institucionales.
			SATISFACTORIO	El proceso formativo presenta la articulación de los diferentes componentes de manera equilibrada, priorizando los procesos reflexivos personales o en colaboración con otros, para la transformación de prácticas docentes e institucionales.
			INSUFICIENTE	El proceso formativo no presenta los diferentes componentes esperados.
	14	Relación de los materiales y recursos propuestos con las competencias definidas en el perfil de egreso.	DESTACADO	Los materiales y recursos propuestos, son coherentes con el proceso formativo definido, con su duración y modalidad, responden a criterios de validez y de actualización y están debidamente referenciados.
			SATISFACTORIO	Los materiales y recursos propuestos, son coherentes con el proceso formativo definido y su modalidad.
			BÁSICO	Los materiales y recursos propuestos, son coherentes con el proceso formativo definido.
			INSUFICIENTE	Los materiales y recursos propuestos, no son coherentes con el proceso formativo definido.
	15	Factibilidad de la implementación del proceso formativo, en relación al tiempo y modalidad.	DESTACADO	La propuesta formativa se despliega, en extensión y profundidad, conforme al tiempo y modalidad definida y evidencia un diseño que asegura la factibilidad de implementación.
			SATISFACTORIO	La propuesta formativa se despliega, en extensión y profundidad, conforme al tiempo y modalidad definida.
			BÁSICO	La propuesta formativa se despliega, de acuerdo a la modalidad definida.
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa no se despliega en relación al tiempo y modalidad definida.
	7			
El clima de aprendizaje profesional presente en la propuesta formativa, es coherente con los criterios de profesionalización del Ministerio de Educación.	16*	El diseño de la acción formativa promueve la participación de los docentes, en un clima de aprendizaje entre adultos.	DESTACADO	La propuesta formativa, promueve el aprendizaje entre adultos, en el tipo de acciones y conversaciones que propone, en el uso de prácticas, concepciones y conocimiento profesional de los docentes participantes, para promover reflexión hacia la transformación.
			SATISFACTORIO	La propuesta formativa, promueve el aprendizaje entre adultos, en el tipo de acciones y conversaciones que propone, en el uso de prácticas, concepciones y conocimiento profesional de los docentes participantes.
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa no promueve el aprendizaje profesional entre adultos.
	17*	El trabajo colaborativo y reflexivo entre pares, es intencionado en el diseño de las actividades de formación.	DESTACADO	El trabajo colaborativo de los docentes participantes, es promovido y explicitado en las diferentes acciones de la propuesta formativa, intencionando la transformación de las prácticas profesionales a través de la reflexión personal y entre pares.
			SATISFACTORIO	El trabajo colaborativo de los docentes participantes, es promovido y explicitado en las diferentes acciones que explicita la propuesta formativa.
			INSUFICIENTE	El trabajo colaborativo de los docentes participantes, no se menciona en la propuesta formativa.
	8			
Los procedimientos de evaluación permiten recopilar evidencia del mejoramiento del desempeño, así como de la retroalimentación y de la aplicación de los aprendizajes al contexto educativo	18	Capacidad de los procedimientos evaluativos para recopilar evidencia relativa al estado de desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso.	DESTACADO	La propuesta de formación describe una variedad y cantidad de procedimientos evaluativos, estableciendo relaciones entre las evidencias a recopilar y el perfil de egreso definido.
			SATISFACTORIO	La propuesta de formación describe una variedad de procedimientos evaluativos, pertinentes con el perfil de egreso definido.
			BÁSICO	La propuesta de formación describe procedimientos evaluativos inconexos con el perfil de egreso.
			INSUFICIENTE	La propuesta de formación no describe procedimientos evaluativos.
	19	Capacidad de los procedimientos evaluativos previstos, para dar una retroalimentación oportuna a los participantes.	DESTACADO	La propuesta de formación incluye evaluación de proceso, explicita los medios para identificar el nivel de desarrollo alcanzado por los participantes, y presenta la modalidad de retroalimentación que realizará oportunamente, genera adecuaciones a la propuesta, pertinentes a las necesidades docentes detectadas.

Condiciones Organizativas y de Gestión	9	20	Diversidad de instrumentos, ponderados y diferenciados según su aplicación inicial, procesual o de término, contemplados en el Plan de Evaluación propuesto.	SATISFACTORIO	La propuesta de formación incluye evaluación de proceso, explicita los medios para identificar el nivel de desarrollo alcanzado por los participantes y presenta la modalidad de retroalimentación.	
				BÁSICO	La propuesta de formación incluye evaluación de proceso, explicita los medios para identificar el nivel de desarrollo alcanzado por los participantes.	
				INSUFICIENTE	La propuesta de formación no incluye evaluación de proceso.	
				DESTACADO	El Plan de Evaluación presenta instrumentos diversos, con diferente ponderación, para dar cuenta del estado inicial, de desarrollo durante el proceso y de logro al finalizar la ejecución.	
				SATISFACTORIO	El Plan de Evaluación presenta instrumentos diversos, para dar cuenta del estado inicial y de logro al finalizar la ejecución.	
				BÁSICO	El Plan de Evaluación presenta instrumentos diversos, relacionados con el perfil de egreso.	
	10	21*	Pertinencia del currículum de los profesionales que ejecutan el curso, con la propuesta formativa.	DESTACADO	La totalidad de los currículum de profesionales a cargo de la propuesta, da cuenta de perfiles profesionales acorde a la temática y modalidad de formación y es respaldada por las certificaciones correspondientes.	
				SATISFACTORIO	La totalidad de los currículum de profesionales a cargo de la propuesta, da cuenta de perfiles profesionales acorde a la temática de formación y es respaldada por las certificaciones correspondientes.	
				INSUFICIENTE	Los currículum de los profesionales identificados, están incompletos y estos no son respaldados por las certificaciones correspondientes a lo declarado.	
		22	Suficiencia de la cantidad de profesionales identificados para ejecutar la propuesta formativa.	DESTACADO	La cantidad de profesionales que se presenta para la ejecución de la propuesta formativa, es suficiente para responder a la cobertura de la propuesta, al número de horas y su modalidad.	
				SATISFACTORIO	La cantidad de profesionales que se presenta para la ejecución de la propuesta formativa, es suficiente para responder a la cobertura de la propuesta y al número de horas que considera.	
				BÁSICO	La cantidad de profesionales que se presenta es suficiente para al número de horas de la propuesta formativa.	
INSUFICIENTE	La cantidad de profesionales que se presenta es insuficiente para al número de horas de la propuesta formativa.					
11	23	Roles y responsabilidades de los profesionales identificados en la propuesta formativa (relator, coordinador institucional, encargado de plataforma).	DESTACADO	La propuesta explicita los roles y responsabilidades de los profesionales identificados (relator, coordinador institucional, encargado de plataforma) y agrega y/o describe dos o más no requeridos pero relevantes para el aseguramiento de la calidad en la ejecución de la acción formativa propuesta.		
			SATISFACTORIO	La propuesta explicita los roles y responsabilidades de los profesionales identificados (relator, coordinador institucional, encargado de plataforma).		
			BÁSICO	La propuesta explicita roles de los profesionales identificados (relator, coordinador institucional, encargado de plataforma).		
			INSUFICIENTE	La propuesta no explicita roles y responsabilidades de los profesionales identificados (relator, coordinador institucional, encargado de plataforma).		
	24	La propuesta formativa explicita, procedimientos de coordinación entre los diferentes responsables de la ejecución.	DESTACADO	La propuesta presenta un plan de trabajo, que considera reuniones periódicas y programadas de los profesionales responsables de los procesos, para revisar los cronogramas de trabajo, las condiciones de infraestructura, de prestación de servicios, satisfacción de los docentes participantes y entrega de materiales acorde al desarrollo de las actividades formativas.		
			SATISFACTORIO	La propuesta presenta un plan de trabajo, que considera reuniones periódicas de los profesionales involucrados, para revisar los cronogramas de trabajo y entrega de materiales acorde al desarrollo de las actividades formativas.		
			BÁSICO	La propuesta presenta un plan de trabajo, que considera elementos mínimos e insuficientes para asegurar la coordinación y calidad de las acciones propuestas.		
			INSUFICIENTE	La propuesta no presenta un plan de trabajo.		
25	11	Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la propuesta formativa.	25	Los espacios (virtuales, físicos e infraestructura) descritos en la propuesta formativa, son propios para el desarrollo de la acción formativa.	DESTACADO	La propuesta formativa, explicita el número de aulas disponibles (físicas o virtuales) con la descripción específica del equipamiento necesario de acuerdo a la modalidad (presencial: computadores por participante, entorno virtual con tres recursos, foros, blog, portafolios, contacto online)

Seguimiento e Implementación			SATISFACTORIO	La propuesta formativa, explicita el número de aulas disponibles para la propuesta formativa que presenta (físicas o virtuales) y asegura de manera general el equipamiento de estas aulas.			
			BÁSICO	La propuesta formativa, nombra recursos que posee la institución formadora, pero no especifica que estén a disposición de la propuesta formativa que presenta.			
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa no describe los espacios que se requieren para la implementación de la propuesta.			
		26	PERTINENCIA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y DIGITALES (CALIDAD, CANTIDAD Y TIPOLOGÍA), CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN.	DESTACADO	La propuesta formativa presenta recursos y bibliografía actualizada, pertinente y suficiente, por unidad o módulo formativo; respalda la documentación que presenta, con identificación de fuentes y referentes.		
			SATISFACTORIO	La propuesta formativa presenta solo bibliografía actualizada y pertinente, por unidad o módulo formativo y es respaldada por fuentes y referentes.			
			BÁSICO	La propuesta formativa presenta bibliografía actualizada y pertinente por unidad o módulo formativo.			
		INSUFICIENTE	La propuesta formativa no lista recursos a utilizar.				
	12						
	La institución presenta sistema de control de procesos, para asegurar lo comprometido en el diseño de la propuesta formativa.	27	Consideración de procedimiento de control para recoger evidencias sobre la implementación de la propuesta formativa.	DESTACADO	La propuesta formativa describe un procedimiento de control que explicita un equipo responsable de seguimiento, un cronograma de actividades e instrumentos de evaluación de procesos.		
				SATISFACTORIO	La propuesta formativa describe un procedimiento de control que explicita un cronograma de actividades e instrumentos de evaluación de procesos.		
				BÁSICO	La propuesta formativa describe un procedimiento de control, pero es insuficiente y no asegura la calidad de lo comprometido.		
				INSUFICIENTE	La propuesta formativa no describe un procedimiento de control.		
La propuesta presenta cronograma de actividades, coherente con la modalidad y tiempo de la propuesta formativa.				28	La propuesta presenta cronograma de actividades, coherente con la modalidad y tiempo de la propuesta formativa.	DESTACADO	La propuesta formativa presenta un cronograma que considera tareas, tiempos, hitos de revisión, productos y responsables.
						SATISFACTORIO	La propuesta formativa presenta un cronograma que considera tareas, tiempos, productos y responsables.
	BÁSICO	La propuesta formativa presenta un cronograma que considera un listado de tareas y responsables.					
	INSUFICIENTE	La propuesta formativa no presenta cronograma de actividades.					
	13						
	La propuesta presenta un plan de contingencia ante potenciales cambios en correspondencia con propuesta original.	29	Consideración de un Plan de Contingencia con escenarios alternativos de ejecución, acordes a la modalidad de la propuesta formativa.			DESTACADO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios en espacios (físico o virtual), manteniendo todas las condiciones de la propuesta inicial.
SATISFACTORIO				La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios en espacios (físico o virtual), manteniendo algunas de las condiciones de la propuesta inicial.			
BÁSICO				La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios en los espacios (físico o virtual).			
INSUFICIENTE				La propuesta formativa no presenta un plan de contingencia que considera cambios en los espacios (físico o virtual).			
Consideración de adecuaciones al cronograma de actividades en el Plan de Contingencia.				30	Consideración de adecuaciones al cronograma de actividades en el Plan de Contingencia.	DESTACADO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios de fechas, manteniendo las condiciones de la propuesta inicial.
						SATISFACTORIO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios de fechas, manteniendo alguna de las condiciones de la propuesta inicial.
	BÁSICO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios de fechas.					
	INSUFICIENTE	La propuesta formativa no presenta un plan de contingencia que considera cambios de fechas.					
	Consideración de cambios en recursos humanos, manteniendo las características profesionales de experiencia y experticia.	31	Consideración de cambios en recursos humanos, manteniendo las características profesionales de experiencia y experticia.			DESTACADO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios en recursos humanos (relatores, administradores, etc.), manteniendo todas las características de los perfiles de la propuesta inicial.

			SATISFACTORIO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios en recursos humanos (relatores, administradores, etc.), manteniendo algunas características de los perfiles de la propuesta inicial.
			BÁSICO	La propuesta formativa presenta un plan de contingencia que considera cambios en recursos humanos (relatores, administradores, etc.), sin embargo, no mantiene las características profesionales de experiencia y experticia de la propuesta inicial.
			INSUFICIENTE	La propuesta formativa no presenta un plan de contingencia que considera cambios en recursos humanos (relatores, administradores, etc.).
14				
La propuesta explicita procedimientos que dan cuenta del desarrollo de la propuesta formativa.	32	Consideración de instrumentos para medir el nivel de satisfacción de los participantes respecto a la ejecución de la acción formativa.	DESTACADO	La propuesta presenta el diseño de una encuesta de satisfacción respecto de la ejecución de la acción formativa, que considera opiniones respecto de los relatores, clima de aprendizaje, las actividades del curso, el logro de aprendizaje, servicios e infraestructura.
			SATISFACTORIO	La propuesta presenta el diseño de una encuesta de satisfacción respecto de la ejecución de la acción formativa, que considera opiniones respecto de la calidad de los relatores, las actividades del curso, servicios e infraestructura.
			BÁSICO	La propuesta presenta el diseño de una encuesta de satisfacción respecto de la ejecución de la acción formativa, que considera opiniones respecto de servicios o infraestructura, pero no respecto a los relatores, ejecución de las actividades, módulos o acciones de formación.
			INSUFICIENTE	La propuesta no presenta instrumentos.
	33	Consideración de instrumentos de evaluación en los procedimientos de monitoreo que contempla la propuesta formativa.	DESTACADO	La propuesta formativa describe el procedimiento de monitoreo del proceso de formación, incorpora instrumentos de medición respecto de la calidad y estado de avance de lo propuesto, define sistema de análisis de resultados y ajustes o adecuaciones durante la implementación.
			SATISFACTORIO	El procedimiento de monitoreo del proceso de formación, incorpora instrumentos de medición respecto del estado de avance de lo propuesto y define sistema de análisis de resultados.
BÁSICO			El procedimiento de monitoreo del proceso de formación, incorpora instrumentos de medición respecto del estado de avance de lo propuesto.	
INSUFICIENTE			La propuesta formativa no contempla procedimientos de monitoreo.	

(*) Indicadores intransables -- deben ser evaluados al menos en el nivel SATISFACTORIO.